



Venerable y Crenial de Sanidad, Hermandad de Caridad y Cofradía de Penitencia
del Santísimo Cristo de la Sangre, María Santísima de los Desamparados
y Patriarca Bendito Señor San José



Queridos hermanos en Xto y María:



na Cuaresma más nos llega y puntual a su cita, ponemos en tus manos este tu Boletín. Realizado gracias al trabajo desarrollado por la Comisión creada al efecto y a la aportación económica de los patrocinadores.

Trabajo y dinero invertido con ilusión en este medio de comunicación de la Hermandad y Cofradía, que como verás, mejora cada año, no sólo en su presentación, cosa que es importante para hacerlo más atractivo, sino también en su contenido, donde junto a todo lo realizado en este último año y lo que nos queda por realizar a lo largo del presente, podrás tomarle el pulso a la vida de tu hermandad y comprobar su dinamismo. Conocer cuando celebramos nuestros cultos, como vamos desarrollando nuestra acción social, etc...

A su vez, encontrarás artículos de opinión que tratan en unas ocasiones de formarnos y en otras, hacernos pensar un poco, para que no caigamos en los equívocos que se nos presentan y sin perder de vista nuestro horizonte, seguir avanzando.

Todo este tiempo, trabajo y dinero invertido merece la pena, si cumple con la misión para la que fue concebido, que tu como hermano lo leas y te sea de utilidad.

¡En tus manos está, ahora tu tienes la palabra!

Un fuerte abrazo

Ignacio Cayetano Oliva

**Boletín de la Venerable y Gremial de Sanidad, Hermandad de Caridad y Cofradía de Penitencia del
Santísimo Cristo de la Sangre, María Santísima de los Desamparados
y Patriarca Bendito Señor San José.**

CUARESMA DEL 2.002

EDITA: 1.000 Ejemplares

Comisión «Boletín» de la Hermandad de los Desamparados

Capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados.

Apartado de Correos, 335

11100 - SAN FERNANDO (Cádiz)

IMPRIME:

Imprenta Bellido

C/ Virgen de los Desamparados, nº 1

Tlfo. y Fax: 956 88 10 00

11100 SAN FERNANDO (Cádiz)

La Junta de Gobierno, no se responsabiliza, de los comentarios publicados en las páginas de opinión.

Foto Portada: Santísimo Cristo de la Sangre, obra original de Carlos Carnero Coello.

Foto Interior: María Santísima de los Desamparados, obra original de Mari Paz Muriel Torrejón.

Foto Interior: María Stma. de los Desamparados en Besamanos, obra original de Mari Paz Muriel Torrejón.

Foto Pág. 18: David Cebrián López

Foto Pág. 26: Antonio Oneto García

Foto Pág. 27: Mari Paz Muriel Torrejón

Foto Pág. 37: Aurora Higuera Milena

Resto de Fotografías: Archivo de la Hermandad.



MOMENTO DE REFLEXION



En estos días de Cuáresma y Semana Santa es necesario, así lo pide la Iglesia, que todos nosotros, ustedes y yo, sin excepción, porque también los "buenos" lo necesitan, hagamos un examen de conciencia, recorramos nuestras vidas, nuestras actitudes y nuestro comportamiento y pisemos el freno para detenernos y preguntarnos como influye en nuestra vida de cristianos, de miembros de una hermandad, la Cuaresma y estos días Santos.

No podemos reducir nuestras obligaciones religiosas y cristianas a arreglar unos pasos, está muy bien, a vestarnos de penitentes, maravilloso, es necesario hacer penitencia, a presenciar unas procesiones, a frecuentar un poco más el lugar de reunión de las hermandades, a ir a la Iglesia y a sentirnos con unos derechos porque soy miembro de una asociación, tenemos que sentirnos, que rendir más.

Esta Semana Santa tiene un mensaje muy importante para nosotros para que pongamos a punto nuestras relaciones con Dios y esto lleva consigo exigimos un poco más, así como somos propensos a exigir a los demás. Tenemos que ver no sólo nuestros derechos como cristianos, sino también nuestras obligaciones, mis obligaciones, que a veces las arrinconamos, nos olvidamos de ellas.

En esta cuaresma se nos pide conversión, cambio de dirección en lo que tengamos que cambiar, comprometiéndonos un poco más, si cabe, en la hermandad, con la hermandad, con la Parroquia... con Dios.

Se nos invita a dejar la mediocridad. Tenemos que participar en el culto y vivir la Fe. Estoy enteramente convencido de que el drama de los dramas para la Iglesia, para la hermandad y para la sociedad, no son los ataques, ni las críticas más o menos descaradas de agnósticos o increyentes, sino que son los cristianos que no son cristianos, esa gran masa de gentes anodinas, ni buenas ni malas, sino mediocres. Me pregunto en donde están, que no se ven en un culto los miembros de una hermandad que aparecen en Semana Santa, en donde están los que van a misa los domingos, porque tenemos que entusiasmarlos más. No trato de inculpar a nadie ¡Dios me Libre! sólo levanto acta de la situación y de la necesidad que tenemos de ser más activos, de participar más, de vivir más nuestra Fe... etc.

Termino, ánimo es el momento de decirle al Señor que cuente con nosotros.

Vuestro Párroco
Jesús Campos Navarro

Clínica de Dermatología Médico-Quirúrgica

Concertada con Compañías Médicas aseguradoras

Antonio González Cabrerizo

Dermatólogo

C/. Real n.º 36 (Plaza de la Iglesia) San Fernando
Teléfono cita previa 956 59 47 84



NOTICIAS DE INTERES

BOLETÍN

Nuestra Hermandad se ha esforzado en mejorar esta parcela que es nuestro Boletín. *Creemos que se ha conseguido un trabajo digno y provechoso, pero no para que lo guardes o lo dejes encima de tu cómoda, sino para que lo leas y sepas de tu Cofradía.*

CAMBIOS EN LA JUNTA DE GOBIERNO

Fiscal Primero: Don Juan Pedro Fernández de los Ríos Moreno

Fiscal Segundo: Doña Emilia Cabrera Casanova.

Mayordomo Segundo: Don Francisco Cabrera Casanova.

CALENDARIO DE CULTOS

Recordamos a todos los hermanos y fieles, que la Capilla permanece abierta al público de Lunes a Viernes, en horario de 19 a 21 horas, haciéndose el rezo del Santo Rosario. Todos los Domingos y Festivos a las 10:30 horas, se celebra la Santa Misa de Hermandad.

El 19 de marzo, se celebra, Función de San José.

Durante los días 9,10 y 11 de Mayo, Solemne Triduo en Honor de María Santísima de los Desamparados, siendo la Función Principal el día 12 de Mayo a las 10:30 horas.

Día 26 de mayo a las 7:30 horas, Traslado de la imagen de María Santísima de los Desamparados en Rosario de la Aurora a la Capilla de la Residencia "San José".

Día 2 de junio Traslado de la Stma. Virgen desde San José a nuestra Capilla.

Los Cultos Cuaresmales y los de los Patronos Sanitarios, se detallan en otros apartados de nuestro Boletín.

"Hermano, recuerda ese momento del día, de la semana o del mes que tienes un poco más libre, en el que puedes ir a visitar a tus Titulares y estar un rato orando ante ellos. Si haces esto, no dudes, que ellos sabrán agradecértelo con creces".

CORREO ELECTRÓNICO

Desde el mes de Noviembre, la Hermandad cuenta con una dirección de e-mail, que es la siguiente: [gremialsanidad @ terra.es](mailto:gremialsanidad@terra.es). A través de esta dirección ofrecemos a los hermanos un nuevo contacto con la Hermandad, por la cual podrán enviarnos cualquier sugerencia, realizar alguna consulta, etc..En breve contaremos con una página web, de la que ya os daremos la dirección.

DOMICILIACIÓN DE CUOTAS

Se pone en conocimiento de todos los Hermanos, que tienen a su disposición el servicio de domiciliar sus cuotas.

AGRADECIMIENTOS

La Junta de Gobierno, quiere agradecer a la Asociación Josefina, por hacernos participe como Miembros del Comité de Honor para la celebración del 50 Aniversario del voto a San José de la ciudad de San Fernando.

Queremos también agradecer a las entidades comerciales y a las firmas colaboradoras que han colaborado con esta edición del Boletín, por su participación y contribución con la Hermandad.

FELICITACIONES

¡Felicitar al hermano de nuestra Hermandad y Hermano Mayor de la Caridad, don Antonio González Cabrerizo, por el difícil cometido que tiene de ser el Pregonero de la Semana Santa 2002 de San Fernando¡.

¡Felicidades Orden Seglar de los Siervos de María por celebrar en este año 2002, el XXV Aniversario de la reorganización de vuestra orden en San Fernando!

¡Felicitar a *La Venera*, por llevar ya diez años de vida cofradiera!

¡Felicidades Asociación Profesional de Visitadores Técnicos Sanitarios de la Provincia de Cádiz, por celebrar en éste año, vuestras Bodas de Plata como asociación profesional¡.

IV FASE PROYECTO PASO DEL CRISTO

Comunicar a todos los hermanos, que sigue abierta la campaña de contribución a sufragar los gastos de ejecución de ésta IV Fase del Paso del Stmo. Cristo de la Sangre, consistente en la talla de las esquinas del canasto y la crestería.

PROGRAMA FORMACION JOVEN COFRADE

Curso dirigido a la formación como "ser humano", como "cristiano", y como "cofrade". Organizado por nuestra Cofradía, va orientado a la Juventud cofrade de nuestra Hermandad, a la juventud de nuestra Parroquia de San Francisco, así mismo como a todos los Grupos Jóvenes de las Cofradías y Hermandades de San Fernando.

Se hablará sobre nueve temas: Violencia, Sexo, Drogas, Alcohol, Relaciones Familiares, Relaciones del mismo sexo, Racismo, Manipulación y Terrorismo.

Está siendo impartido por el Capellán Castrense, don Francisco Muñoz Moreno, siendo la periodicidad del curso, de un tema, el último viernes de cada mes; haciendo un paréntesis durante los meses de julio, agosto y septiembre, dando comienzo a las 20:00 horas y el lugar donde se imparten los temas es en el Salón de la Parroquia Castrense de San Francisco de Asís.

¡Joven si aún no te has apuntado y te preocupa tu formación como cristiano, acude a informarte a ésta TU HERMANDAD o a la Parroquia de San Francisco!

A la finalización del mismo, se entregará un Certificado de Asistencia.

III CAMPAÑA DE RECOGIDA MEDICAMENTOS

En enero comenzó, la III Fase de recogida de medicamentos y material sanitario. ¡Si tienes alguna medicina o fármaco en buen estado, contribuye con ésta buena causa, ayudando de ésta manera a la ACCION SOCIAL que realiza tú Hermandad.!

CAFE - BAR

LAS CANASTAS

Montañeses de la Isla, 10

LAS CANASTAS REAL

Plaza del Rey, 7 (Ayuntamiento)

EL BOLERIN

San Juan Bosco, 8 (La Magdalena)

ESPECIALIDAD: COMIDAS CASERAS - BUENAS TAPAS- BUEN MARISCO

CABILDO ORDINARIO

Celebrado el viernes día 23 de noviembre del 2001, siendo su orden del día el estado de cuentas y una memoria de las actividades emprendidas por ésta Junta de Gobierno.

HERMANO DISTINGUIDO AÑO 2001

En Junta de Gobierno celebrada el martes 15 de enero del año en curso, se acordó por unanimidad nombrar "Hermano Distinguido del año 2001" a don Antonio Oneto García, en reconocimiento a la labor desarrollada durante el mismo en favor de la Hermandad.

BELEN

La pasada Navidad, la Hermandad fue recompensada en el Concurso que para Nacimientos, organiza la Fundación Municipal de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de San Fernando, con el Tercer Premio en la modalidad de entidades.

POSTULACIÓN

Próximamente y si aún no han ido por tu casa, recibirás la visita de algún miembro de nuestra Hermandad, solicitando tu colaboración generosa, para contribuir a los gastos que conlleva la Salida Procesional en la Tarde-Noche del Viernes Santo.

" Sé generoso, pues de nosotros depende, el que nuestra Cofradía, ocupe el lugar que se merece en la Semana Santa de San Fernando".

IMPOSICIÓN DE VENERAS

El domingo diez de marzo celebraremos la Solemne Función de Instituto, dónde al ofertorio, se hará la imposición y bendición de la Venera de nuestra Hermandad a todos los hermanos que así lo deseen. Si aún, no la tienes, y quieres que se te imponga, pásate por la Casa de Hermandad, y adquiere una al módico precio de 9 Euros.

ALMUERZO DE HERMANDAD

Tras la Función de Instituto, el próximo domingo diez de marzo, nos reuniremos en torno a la mesa de un céntrico restaurante de nuestra ciudad, en un acto de CONFRATERNIZACIÓN.

Si quieres pasar unos momentos entrañables de hermandad y convivencia, pásate por la Casa de Hermandad o los días del Triduo, y te informaremos del menú y precio. ¡Tenemos que hacer de nuestra Hermandad, una GRAN FAMILIA!

CICLO DE CONFERENCIAS MEDICINA Y HUMANIDADES

Hermano de los Desamparados, cofrade de a pie, cristiano, acude a la llamada que desde éstas páginas realiza tú Hermandad y Cofradía, para que los días de esta III Edición de las Conferencias, en el próximo mes de junio, los ponentes de éste ciclo, se vean arropados de un público fiel asistente y creyente en la conservación de unos valores humanos y cristianos, que cada vez están más en peligro en ésta sociedad actual que vivimos. El tema versará sobre la Clonación Humana, el plantel de ponentes para ésta ocasión es de una gran valía profesional y científica y el esfuerzo económico y de programación que hemos tenido que realizar para que éstas conferencias sean una realidad, ha sido encomiable. ¡Por todo ello, como hermano de los Desamparados y cofrade, ven a la llamada que desde estas páginas te hace tú Hermandad!.



Empezaremos dando gracias a Cristo y a María Stma., por permitir dirigirnos a vosotros de nuevo.

El hecho de "informar" conlleva rigor al hacerlo y, aunque haya pasado un año, rectificar, lo ya escrito, es necesario.

Decíamos en nuestro Boletín nº 13 que, entre los estrenos, la hermandad adquiriría 6 roquetes para monaguillos. No fue así. Las Sras. que iban a confeccionarlo, no sólo lo hicieron sino que además pagaron el importe de la tela. Muchos opinarán que si el comienzo de la información va en este sentido, poco habrá después. ¡Se equivocan!

Detrás de esa donación estuvo el tiempo empleado por las tres señoras, su desprendimiento económico y, sobre todo, el amor para con su hermandad. ¡Gracias!.

También, desde aquí, dárseles a todos y cada uno de los hermanos que contribuyeron en la compra de "cordones y borlas" para el palio de nuestra Virgen.

Gracias, a los que con su aportación monetaria y "buen gusto", donaron la espada pectoral que estrenó nuestra Sra., y que no fue anunciado.
¡Gracias por tanta generosidad anónima!

Este año continuamos bajo el amparo y la atención que nos regaláis.

ESTRENOS PARA EL PASO DEL STMO. CRISTO DE LA SANGRE.

- Terminación de todo el tallado del Canasto y Crestería.(HNOS.COLABORADORES).

ESTRENOS PARA EL PASO DE MARÍA STMA. DE LOS DESAMPARADOS.

- Flequería Catedralicia para las Bambalinas.(Donado por un Hno. Cargador)
- Plateado de los Respiraderos (Donado por Hnos. Cargadores del Paso de la Virgen).

OTROS ESTRENOS:

- Plateado del asta del Simpecado.(Hnos. Cargadores y Sr. Vidal Baena).
- Nuevo Simpecado, (Donado y confeccionado por unas Hnas.).
- Llevará una Inmaculada, al óleo, de D.Alfonso Berraquero García.

Se ha procedido al arreglo de uno de los desagües de la azotea que, por rotura habían humedecido las paredes interiores de nuestra Capilla, así como al rascado y pintado de esa pared. Gracias a los que han colaborado para su solución.

Nuestro siguiente proyecto es el arreglo de las cristalerías de la Capilla. Están en muy mal estado debido al ensamble de sus cristales, unidos con plomo. Tras ser presentado el proyecto en el Obispado, y con su aprobación, deberemos sustituir por ventanas de doble hoja, iguales a las que se conservan.

El presupuesto presentado para este fin, se aproxima a las 900.000 ptas. Haremos captación de hnos. y entidades que puedan ayudarnos a solucionar este problema.

Por último, agradecer a todos los hnos. y fieles que acuden a la Capilla a celebrar cuantos actos y misas celebra la hermandad, pues con su presencia mantienen viva esta sede de culto a Xto. y María Stma.

Comisión de Mayordomía.



REPARTO DE TÚNICAS Y PAPELETA DE SITIO



En cumplimiento de nuestras Reglas (Cap.1, art.13), la Hermandad efectuará **Salida Procesional** en la tarde-noche del **Viernes Santo, 29 de Marzo de 2.002**. Convocamos a todos los hermanos que deseen acompañar a sus Titulares, se presenten en nuestra Casa de Hermandad para retirar la túnica en los días y horas que se indican.

HERMANOS QUE SALIERON EL AÑO PASADO

DIAS: 25, 26, 27 DE FEBRERO, DE 18 a 21 Horas.

DIAS: 1, 4, 5 DE MARZO, DE 18 a 21 Horas.

REPARTO DE TUNICAS LIBRES

DIAS: 6, 7, 8, 11, 12 DE MARZO, DE 18 a 21 Horas.

Hermanos que no salieron el pasado año o que quieran hacerlo por 1ª vez.

Podrán efectuar la Salida Procesional todos aquellos Hermanos con edad igual o superior a los 10 años.

EL DONATIVO ESTIPULADO SERÁ DE 12 Euros., debiendo estar actualizado en el pago de la cuota, y presentar el recibo correspondiente al mes de Febrero de 2.002.

LOS HERMANOS CON **TUNICA DE PROPIEDAD** QUE DESEEN PROCESIONAR, DEBERAN PASAR POR NUESTRA CASA DE HERMANDAD LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS ANTERIORMENTE.

LAS TUNICAS DEBERÁN SER DEVUELTAS LIMPIAS DE CERA , ENTRE LOS DIAS 8 AL 12 DE ABRIL.

PAPELETA DE SITIO SIMBÓLICA

Como en años anteriores, todos aquellos hermanos que aún teniendo la certeza de no poder realizar la **Salida Procesional**, deseen obtener su "papeleta de sitio", podrán hacerlo en los mismos días de entrega de túnicas.

LA COMISION DE MAYORDOMÍA





Desamparados
Viernes Santo en San Fernando



INFORMACIÓN SOBRE LA SALIDA PENITENCIAL 2.002

Templo: Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados. (Plaza San José)

Hora de Salida:

- Cruz de Guía: 19,45 horas.
- Paso del Cristo: 19,50 horas.
- Paso de la Virgen: 20,05 horas.

Carrera Oficial:

- Cruz de Guía: 22,40 horas.
- Salida Carrera Oficial: 23,25 horas.

Recogida:

- Cruz de Guía: 0,45 horas.
- Paso del Cristo: 1,00 horas.
- Paso de la Virgen: 1,30 horas.

Hermanos de fila: 220 aproximadamente.

Cargadores:

Cuadrilla Hermanos Cargadores del Paso del Cristo: 29

Cuadrilla Hermanos Cargadores del Paso de la Virgen: 35

Capataces del Paso del Cristo: Don José María Carrillo Nieto y don Francisco Nodal Domínguez.

Capataces del Paso de la Virgen: Don Pascual J. Rubio Guimerá y don Fernando Escámez Bulpe.

Flores:

- Paso del Crucificado : Monte de Clavel.
- Paso de M^a. Stma de los Desamparados: Flor Blanca (aún por determinar).

Vestidor: Don Jaime Zaragoza Ibáñez

Música : Capilla de Música Stabat Mater y Academia de Música de la Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno de San Fernando.

Itinerario: Plaza San José, San José, Saturnino Montojo, Calderón de la Barca, Cayetano del Toro, García de la Herrán, Antonio López, González Hontoria, Rosario, Plaza de la Iglesia, Real, Carrera Oficial, Real, Santiago, Lista, Dolores, Real, San José, Plaza San José y a su Capilla.

Lugares de Interés:

Es digno destacar el discurrir de la Cofradía por la Plaza de San José y la calle del mismo nombre, una vez producida su salida de la Capilla, lo que permite admirar a Nuestros Titulares, teniendo como fondo el antiguo edificio del Hospital de San José. También merece la pena presenciar nuestra Hermandad por las calles González Hontoria, y Plaza de la Iglesia, donde mejor podemos apreciar la impresionante talla del Santísimo Cristo de la Sangre, alumbrado por la tenue luz de cuatro sobrios hachones y la fina elegancia de María Santísima de los Desamparados, acompañada de un escogido repertorio de marchas procesionales de corte clásico a lo largo de todo el recorrido. Finalmente conviene destacar tanto la Salida como la Recogida a nuestra Capilla, por la dificultad de la maniobra del Paso del Santísimo Cristo de la Sangre, que debido a las dimensiones de la puerta de la Capilla, obliga a los cargadores a ir de rodillas, así como el contemplar, ya de recogida, el paso de la Cofradía por las calles Santiago, Lista y Dolores.

Orden de Procesión:

Cruz de Guía y Faroles.

.1ª Sección de Hermanos.

. Senatus.

.2ª Sección de Hermanos.

. Libro de Regla y Báculo.

.Presidencia de Sanidad.

.Bandera de la Hermandad.

.Presidencia Paso del Cristo.

.Capilla Musical de Ntro. Padre Jesús Nazareno

.Monaguillos.

.Paso del Santísimo. Cristo de la Sangre.

.Cruz Parroquial y Ciriales.

.3ª Sección de Hermanos.

. Simpecado.

.4ª Sección de Hermanos.

. Presidencia del Paso de M^a Stma. de los Desamparados.

. Monaguillos.

. Paso Santísima Virgen.

. Academia de Música de la Hermandad del Nazareno de San Fernando.

POLICLINICA DENTAL

J. Carlos G. - Movellán Carrasco

**ODONTOLOGO
ORTODONCIA**

Antonio López n.º 2 - Tfno: 956 59 22 83 - SAN FERNANDO (Cádiz)



e nuevo tengo la feliz ocasión de dirigirme a vosotros a través de las páginas de este Boletín, y en esta oportunidad, con el deseo de iniciar una serie de artículos que tratarán de acercaros a la vida de cuatro santos de la Iglesia Católica, que en figuras de imagerie, acompañarán al Stmo. Cristo de la Sangre en su Paso de Misterio: Santa Rosa de Lima, San Esteban, San Lucas y San Francisco de Asís. Cada uno de ellos, tienen una innegable relación con nuestra Cofradía, lo que, justifica su elección para acompañar a nuestro Amantísimo Titular.

En esta oportunidad, intentaré acercaros a la obra de la que fue la primera Santa de América Latina: **Santa Rosa de Lima.**

A los cuarenta y un años de la fundación de Lima, nació el 30 de abril de 1586, una niña, a quienes sus padres bautizaron con el nombre de Isabel Flores de Oliva. Desde el primer momento, Isabel destacó por su extraordinaria belleza. Su rostro, semejava una flor, parecia una "rosa" según sus parientes. Transcurridos unos tres meses, una criada indígena que moraba en su casa, comenzó a llamarla "Rosa" por lo hermoso de su rostro, que le parecia, que todo él estaba hecho una rosa muy linda. A partir de ese instante ese fue el nombre con el que fue conocida, hasta el punto que su propia madre, le prometió que de su boca no saldría otro nom-

bre que el de Rosa. Con el paso de los años esta belleza se hizo aún más notable, lo que provocó muchos cumplidos y elogios. Sin embargo, Rosa desde muy pequeña quiso reservar esa belleza exterior al Amor de sus amores, mostrando su inmensa piedad y devoción por el Señor, a quien se consagra con voto de Virginitad.

Aquella determinación chocó frontalmente con los deseos de sus padres, quienes deseaban y esperaban un ventajoso matrimonio dada las virtudes y belleza excepcional de su hija. Como es lógico, este conflicto de intereses desencadenó una larga lucha, que se prolongó durante diez años. No obstante, y a pesar de que Rosa era capaz de oponerse a sus padres por una causa justa, jamás los desobedeció, ni tampoco se apartó de la más escrupulosa obediencia y paciencia en las dificultades, estando junto a sus padres y hermanos en los momentos más difíciles, aportando siempre su trabajo y esfuerzo en el sostenimiento de la familia.

Pero Rosa vivió en su interior un fuerte dilema: por un lado siente vocación de religiosa contemplativa y por otro, quiere realizar esta vocación en el interior de su familia, trabajando por el Reino de Dios desde fuera del convento. A los veinte años encuentra el camino: ser pobre por la Fraternidad Universal, ingresando en la Tercera Orden de Santo Domingo, imitando



RESTAURANTE - TAPEO LA ISLA

**PRODUCTOS DE LA SIERRA - PESCADOS Y MARISCOS DEL
LITORAL - CARNES DE AVILA - COCINA DE MERCADO DIARIO
SALON PRIVADO**

DIRECCION CULINARIA: ANTONIO VELASCO

**REAL, 26 :: TLFNO.: 956 88 46 83
REAL ISLA DE LEON (CADIZ)**

de este modo a Santa Catalina de Siena, que la toma como modelo de amar a Cristo y de servicio a los más necesitados. Pero quiso Dios que Rosa nunca pisara los claustros.

Santa Rosa buscó el Silencio necesario para la meditación espiritual, ella misma se construyó una pequeña cabaña en el huerto de su casa, donde pasaba largas horas asimilando el Evangelio a través de la Oración. A esto, hay que añadir la práctica habitual de penitencias y mortificaciones, con el único objetivo de ser saciada por el Espíritu Santo: ayunaba a base de pan y agua (práctica que realizaba desde los diez años de edad), colocaba maderos bajo su lecho, virutas y cañas en su almohada, utilizaba sili- cios para mortificar su frágil cuerpo....

Pero además de esta intensa vida espiritual y contemplativa, desarrolló frente a los prójimos su espiritualidad:

Como mujer comprensiva, disculpó siempre los errores de los demás; se empeñó en hacer retornar por el buen camino a los pecadores; socorrer a los enfermos, frente a los cuales, y según los testimonios de la época, fluía naturalmente un poder especial que se activaba con su sola presencia, sin que el Tribunal de la Inquisición, vigilante siempre de su poder, jamás se atreviera a cuestionar las Gracias que Rosa manifestaba.

A lo largo de su vida, Rosa de Lima, destacó por tres grandes virtudes: la **OBEDIENCIA**, que practicó desde muy niña, con la que quiso desterrar de su corazón todo amor propio, cuya fuente es el orgullo. Por la **HUMILDAD**, pues en una época de exageraciones piadosas, Rosa apareció como un ejemplo de sencillez. Y sobre todo por la **CARIDAD**, ya que sintió un vivo deseo por la salvación de las almas, animando a sus hermanos dominicos a predicar e ir a las misiones; por su dedicación y entrega a los enfermos y desamparados, provocó que San-

ta Rosa de Lima, fuera adoptada como Patrona de las Enfermeras Peruanas : su Caridad sin límites y la sublime voluntad de amar y de servir a los enfermos, pobres, necesitados y el hecho de que la Enfermería sustente sus bases en los mismos principios humanísticos que Santa Rosa ponía en todos los actos de su vida, justificó con creces dicho patronazgo.

Santa Rosa de Lima nos dejó a la temprana edad de 31 años tras una larga y penosa enfermedad, durante la cual, la oración de la joven era "**Señor auméntame los sufrimientos, pero auméntame en la misma medida el amor**", demostrando una vez más su extraordinaria generosidad y sumisión a la Voluntad Divina. Fue proclamada, como algo excepcional, Patrona del Perú (1669), Hispanoamérica y Filipinas (1670), antes de ser canonizada por Clemente X en 1671, constituyendo uno de esos raros casos en que la Iglesia acepta el veredicto popular sin margen de duda. Su cuerpo se venera hoy en día en la Basílica dominicana de Santo Domingo de Lima. Su fiesta se celebre en el Perú el 30 de agosto, y en el resto del mundo católico el 23 del mismo mes.

Por último y a modo de conclusión, Santa Rosa de Lima, conjugó una intensa vida de **PIEDAD** con una **CARIDAD** plena de iniciativas a favor de los pobres y los enfermos. Nuestra Cofradía, en la medida de sus posibilidades, intenta imitar esta actitud de servicio a favor de quién más lo necesita, pero nos corresponde a todos y cada uno de nosotros colaborar en este compromiso que la Cofradía adquirió desde su fundación: la **CARIDAD** como hilar desde el cual desarrollamos nuestra actividad como Hermandad y Cofradía. Imitemos, **Todos** por tanto el maravilloso ejemplo que Santa Rosa de Lima nos brindó a lo largo de su vida.

Antonio Ramón Espiau González.
Hermano



José Vidal Baena

PIDANOS PRESUPUESTO SIN COMPROMISO, RECOGEMOS Y ENTREGAMOS LOS OBJETOS A DOMICILIO.

DORADO: CORONAS, ARTICULOS RELIGIOSOS, JOYERIA

PLATEADO: COFRADIAS, ARTICULOS RELIGIOSOS, BANDEJAS, CANDELABROS, LAMPARAS

NIQUELADO: LAMPARAS, BANDEJAS. - PULIMENTADO: ARTICULOS DE LATON, COBRE

c/ Jardínillo, 23 - 11100 San Fernando (Cádiz) - Tlfno.: 956 88 28 58



omo cada año, al reflexionar sobre las metas conseguidas por esta hermandad en su faceta de acción social, sus responsables, sentimos una sensación de sentimientos opuestos. Por un lado, la satisfacción del deber cumplido, y por otro, el sentir el vacío de todo lo que es necesario hacer y no se ha podido por falta de medios y otros recursos.

Nuestro programa previsto, se ha cumplido gracias a la colaboración de todos los hermanos de la Cofradía, nuestro formidable Grupo Joven y demás colaboradores. Durante todo el año, se prestó ayuda al Hogar "Federico Ozama" SDAD. San Vicente de Paul, aportando mensualmente una cantidad en metálico y una ayuda en leche y aceite. Con esto colaboramos con las personas que prestan su ayuda de forma voluntaria y con la admirable Comunidad de las Hermanas de la Caridad, las cuales se ocupan de atender las necesidades de las personas allí acogidas.

Nuestra colaboración con Cáritas Parroquiales ha sido permanente, así como distintas ayudas a la Iglesia Diocesana, Día del Seminario, Domund, etc.....

En Nuestra Campaña de Navidad, se colaboró con Cáritas Parroquiales, haciéndole entrega de todos los víveres, dulces, conservas y demás alimentos que se recogieron procedentes de donaciones de nuestros hermanos.

Como el pasado año, volvimos a vivir una entrañable jornada en compañía de las ancianas de la Residencia para Mayores "San José",

así como del personal y Comunidad de Hermanas Carmelitas de la Caridad que las atienden con tanto cariño. Les obsequiamos con una merienda y con una representación teatral a cargo del grupo "Candiles Teatro", el cual colaboró desinteresadamente con la Hermandad, haciendo las delicias de todos.

Nuestra campaña de apadrinamiento de niños del Tercer Mundo, de la cual nos sentimos especialmente satisfechos, ha crecido considerablemente. Calculamos que gracias al número de niños apadrinados por nuestros hermanos, la ayuda que llega hasta estos niños y sus familias es de un millón doscientas mil pesetas. Para estas familias la pequeña cantidad que aportamos significa alimentos, asistencia sanitaria, educación y medios para poder sembrar sus cosechas y así poder sobrevivir. Estas familias sufren injustamente los azotes de la naturaleza y de la indiferencia de naciones que gastan miles de millones en armamentos bélicos, los cuales sirven para arrancar el último suspiro de los cuerpos de muchos de estos niños ya destruidos por el hambre.

La Hermandad de los Desamparados, ha aumentado su familia y ha apadrinado otro niño más(ya tenemos dos); estamos a la espera de su documentación. Esperamos que estas líneas te animen a esta gran labor. ¡Esperamos que nuestra sensibilidad con nuestros hermanos se haga cada día más presente, como nos exige nuestra condición si queremos llamarnos "Hijos de Dios"!.

Por Acción Social
LUCHY ARAGÓN

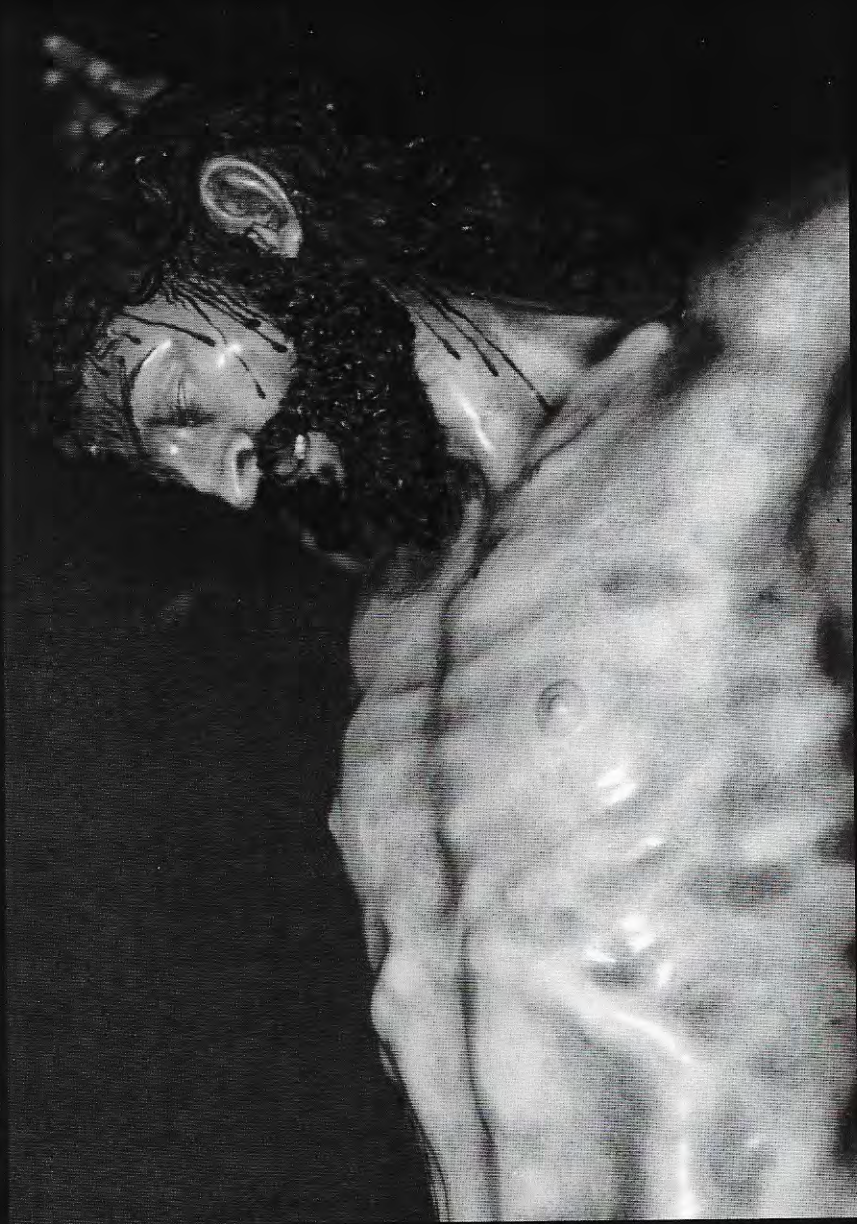


Electro**GARDI**, S.L.

Venta e Instalación de Radiocomunicación - Telefonía - Video portero
Antenas - T.V. Vía Satélite - Aire Acondicionado

Avda. Almirante León Herrero, 27
Urb. El Almendral
SAN FERNANDO (Cádiz)

Tlfn.: 956 59 00 30
Tlfn. Instalación: 956 59 72 76
Fax: 956 88 10 86



Sábado 23 de Marzo

Resapies al Santísimo Cristo de la Sangre

A las 21,00 Horas

Solemne Via-Crucis

Al finalizar, traslado del Santísimo Cristo de la Sangre a su Paso de Salida Procesional.



Comencemos, este apartado de nuestro Boletín haciendo un balance de todo lo acontecido durante el año 2.002.

CURSO DE GERIATRIA Y GERONTOLOGIA

El doce de febrero, fue la apertura del Curso de Geriatria y Gerontología de 70 horas lectivas, que para Auxiliares de Enfermería, se impartió en el Instituto de Ense-

ñanza Secundaria Sancti Petri, siendo avalado por el Excmo. Ayuntamiento de San Fernando, Servicio Andaluz de Salud y Sociedad Andaluza de Geriatria y Gerontología.



SAN JUAN DE DIOS

El once de marzo, se celebró la Misa en Honor a San Juan de Dios, asistiendo hermanos y el Presidente y Secretario del Colegio de Enfermería de la Provincia de

Cádiz, respectivamente don Orlando Blanco Maestre y don Guillermo Sánchez Cereceda, a quien la Hermandad obsequió con una Venera de nuestra Hermandad.

II CAMPAÑA DE MEDICAMENTOS

El sábado 23 de junio, se le hizo entrega a la orden franciscana del Convento de San Francisco de Cádiz, de un

lote de medicinas y material sanitario recogido por nuestra Hermandad, con destino a zonas necesitadas del Tercer Mundo.

NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO

El domingo 24 de junio, se celebró la Festividad de Nuestra Señora

del Perpetuo Socorro, Patrona de los médicos.



II EDICIÓN CICLO DE CONFERENCIAS “ MEDICINA Y HUMANIDADES ”

Durante los días 25, 26, 27 y 28 de junio, se celebraron en el Salón de actos de la Casa de la Cultura estas conferencias, que bajo el título de: “ El Don de la Vida desde sus inicios: Problemas jurídicos, médicos y éticos de la Interrupción Voluntaria del Embarazo” congregaron a un público que ya va siendo fiel a la llamada, que desde hace tan sólo dos años viene haciendo nuestra Hermandad con este Ciclo de Conferencias.

Los ponentes fueron el abogado del Colegio de Médicos de Cádiz, don Miguel Fernández-Melero Enríquez, el Profesor Titular de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina de Cádiz, Dr. don Blas Hervías Vivancos y el sacerdote de Opus Dei y médico don Vicente Ferrer Barriendos.

La apertura del ciclo, tras la lectura por el secretario de nuestra Hermandad

don Manuel Aragón Arrones, en dónde se aprueba por unanimidad de la Junta de Gobierno, la realización de ésta II Edición del Ciclo de Conferencias, la comenzó haciendo el Vice-Hermano Mayor de la misma una breve semblanza del fin y del por qué de este ciclo de conferencias, pasando a continuación a presentar al primer conferenciante de ésta edición, don Miguel Fernández- Melero Enríquez.

El último día del Ciclo, hubo una interesante mesa redonda compuesta por los tres conferenciantes de éste ciclo, siendo la moderación de la misma a cargo de nuestro Vice-Hermano Mayor, don Faustino González-Lunaro Alonso, resultando de un gran interés para todos los allí asistentes y que a modo de resumen y en palabras de cada uno de los componentes, podemos resumir así:

- Miguel Fernández-Melero, destacó que “atendiendo al derecho que le

ampara, el médico puede negarse por su objeción de conciencia a recetar la píldora del día después ”.

- El Dr. Hervías, explicó: que “ la interrupción voluntaria del embarazo se considera un derecho fundamental de la mujer, siempre y cuando esté dentro de los tres supuestos legales permitidos actualmente en España ”.

- Don Vicente Ferrer, concluyó diciendo: “ que la vida humana es sagrada y debe ser respetada y protegida desde el mismo momento de la concepción. El embrión ya es un ser humano. La nueva píldora del día después en un nuevo caso de aborto precoz ”.

Destacar que para ésta Edición, se estrenó la primera fase del repostero que

está confeccionando para nuestra Cofradía, el miembro de la Junta de Gobierno, don Francisco Cabrera Casanova.

La clausura de ésta II Edición, que se efectuó tras la interesante mesa redonda, la efectuó nuestro Hermano Mayor, don Ignacio Cayetano Oliva, haciendo una breve reflexión personal de lo hablado y visto durante los cuatro días del ciclo, procediéndose a continuación junto con el Vice-Hermano Mayor, a la entrega de un obsequio de recuerdo a los conferenciantes, consistiendo en una reproducción de la Imagen de la Virgen del Perpetuo Socorro, Patrona de la Sanidad, siendo muy del agrado de todos los conferenciantes

REVISTA MEDICINA GADITANA

En noviembre, salió a la luz ,el número 39 de la Revista Medicina Gaditana, que en su última página, dedica un artículo informando del día de la

Virgen del Perpetuo Socorro que celebramos en nuestra Hermandad en San Fernando y de la II Edición del Ciclo de Conferencias “ Medicina Humanidades”.

II CURSO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS



Desarrollado durante todo el mes de noviembre, teniendo una validez de 70

horas lectivas para la bolsa de trabajo del SAS y avalado por Excmo. Ayuntamiento.

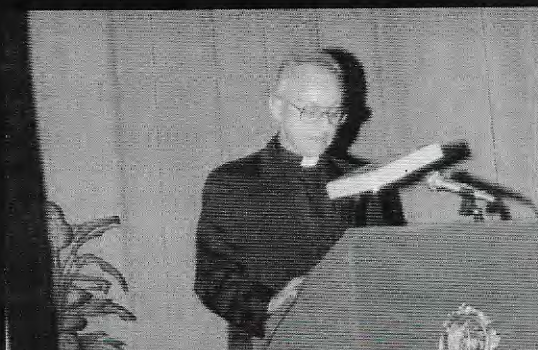
CICLO MEDICINA Y HUMANIDADES EN IMAGENES



Apertura Ciclo Medicina y Humanidades



Profesor Hervias



Don Vicente Ferrer



Sr. Melero



Mesa redonda

Agradecer desde éstas páginas una vez más , a los tres conferenciantes que nos honraron con su presencia, a la Fundación Municipal de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de San Fernando y a Yamanouchi Pharma S.A. su colaboración para la realización de ésta II Edición; y ya a modo de conclusión y como fruto espiritual obtenido en esos días, recalcar *"la todos los profesionales de la medicina y de la farmacia, a que ejerzan su derecho a la objeción de conciencia en la prescripción de la píldora del día despuési y a los padres , primeros responsables de la educación de sus hijos, a los colegios religiosos e INSTITUCIONES ECLESIALES, ENTRE LAS QUE SE ENCUENTRAN LAS HERMANDADES Y COFRADÍAS, les invitamos a educar en la verdad y en el sentido de la sexualidad y del amor humano. ESTA EN JUEGO LA DIGNIDAD DEL HOMBRE Y LA MISMA VIDA HUMANA".* (Recogido de la Conferencia Episcopal Española).

MES DE ENERO

Inicio de la III Campaña de recogida de medicamentos, siendo su

duración durante todo el año.

NUEVE DE FEBRERO

Festividad de Santa Apolonia, Patrona del Colegio de Estomatólogos y Odontólogos. Coincidiendo con la Misa de

Hermandad del domingo 10 de febrero, invitación a todo el colectivo de hermanos estomatólogos y Colegio Profesional.

OCHO DE MARZO

Festividad de San Juan de Dios. Coincidiendo con el día ocho del Triduo Cuaresmal, invitación a todo el colectivo

de enfermería de nuestra Hermandad y Colegio Profesional.

VEINTISIETE DE JUNIO

Festividad de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, Patrona del Colegio Profesional de Médicos. Coincidiendo con la

Misa de Hermandad del domingo día 30 de junio, invitación a todo el colectivo médico de la Hermandad y Colegio Profesional.

TERCERA EDICIÓN DEL CICLO DE CONFERENCIAS: " MEDICINA Y HUMANIDADES "

Tema a tratar en ésta Edición:

La Clonación Humana: Avance ó retroceso.

Día 25 de Junio: ¿Qué es la Clonación Humana?

A cargo de la Dra. Dña. María del Carmen Muñoz de la Pascua. Profesor Titular de Histología Humana de la Facultad de Medicina de Cádiz. Universidad de Cádiz.

Día 26 de Junio: ¿Es legal la Clonación

Humana?. Marco Jurídico de la clonación humana reproductiva y terapéutica.

A cargo de don Miguel Fernández-Melero Enríquez. Abogado y Jurista del Excmo. Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Cádiz.

Día 27 de Junio: Clonación Humana y Ética.

A cargo de Jorge Loring, S.I.

Día 28 de Junio: Mesa Redonda con los tres conferenciantes y Foro.

NOVIEMBRE

Curso para Auxiliares de Enfermería, a impartir durante todo el mes de no-

viembre, avalado por el SAS y Excmo. Ayuntamiento de San Fernando.

OCHO DE DICIEMBRE

Festividad de la Inmaculada Concepción de María. Invitación a todo el colectivo de hermanos farmacéuticos de la

Hermandad e invitación al Colegio Profesional de Farmacia.



Queridos hermanos, este año me han concedido, el placer de redactar este artículo, que de hecho hago con todo el cariño del mundo.

El Grupo Joven lo conformamos jóvenes de entre 14 y 18 años, con gustos diferentes, pero con sentimientos comunes: Somos cofrades y nos gusta «este mundillo». El sentimiento y la devoción hacia nuestros Titulares, el Santísimo Cristo de la Sangre y María Santísima de los Desamparados, es común para todos nosotros.

El verdadero sentido de una Hermandad, nos demuestra que es un medio por el cual vivimos la vida cristiana, siguiendo el camino que nos indicó nuestro Señor Jesucristo y es una forma de profundizar en nuestro Cristianismo.

El Grupo Joven es una forma de Convivencia, pues nos reunimos no sólo para limpiar los enseres procesionales, la capilla, la casa de hermandad, para auxiliar y colaborar todo lo posible con la Junta de Gobierno, la cual, necesita de nuestro apoyo para que la Hermandad «viva» todos los días del año. Además nos reunimos, quizás no con la frecuencia adecuada, para charlar entre nosotros, para ayudarnos, jugar o divertirnos.

En este momento nos encontramos en un mundo con la necesidad, en muchas oca-

siones, de evadirnos relativamente del mundo(de la sociedad?) en que vivimos, la necesidad de dialogar y rezar con nuestros Titulares es inmediata; qué mejor acción para ello que colaborar con tu hermandad en lo que necesite o dedicar un periodo de tu tiempo a los que lo necesitan (pobres, marginados o ancianos; de hecho tienes la oportunidad de pasar un rato agradable y acogedor con las ancianas de San José, que estarán esperándote cualquier día del año). ¡Reparte un poco de tu Alegría!

Actualmente el Grupo Joven se encuentra inmerso en el proyecto de la donación de un Senatus para la Cofradía. De hecho hemos trabajado duro y lo seguimos haciendo hasta que dicho enser salga a la calle el Viernes Santo.

Tras el Cabildo de Hermanos transcurrido el 23 de Noviembre, se acordó la reestructuración del Grupo Joven (renovación de cargos), así como la creación de un Grupo Infantil formado por jóvenes de entre 10-13 años y los pertenecientes al Grupo Joven mayores de 18 años pasarán a ser Hermanos Interinos de la Junta de Gobierno.

Me gustaría acabar recordando a todos aquellos hermanos de entre 14 y 18 años, que sienten a los Titulares que estamos esperando: «Tu hermandad te necesita; necesita de tu trabajo, de tu ayuda, de tu cariño y de tu fe».

Grupo Joven.

"La Gran Vía"

LUGAR de ENCUENTRO de TRES o MÁS GENERACIONES

Plaza del Rey, La Isla

DÍA TRAS DÍA, SIEMPRE

"La Gran Vía"

GRACIAS a USTEDES SEGUIMOS en la BRECHA



n la mañana otoñal del día 15 de noviembre, mi compañero de comisión y un servidor, mantuvimos una entrevista con "Pepe Barroso", como se le conoce en la Hermandad, hermano fundador nº 1 y Presidente que fue de la Junta Procultos de nuestra querida Hermandad. Era una mañana fría como el hielo, ¡ganas! pocas, dada la temperatura ambiente que hacía; llamamos a la puerta de su domicilio y nos recibe con amabilidad y extrañeza a la vez. Pasad, pasad.... ¿En que puedo servirlos?. Venimos a hacerte una entrevista para nuestro Boletín. ¡Pasad al salón y acomodaros.

Pepe ¿Qué recuerdos le trae la época fundacional de la Hdad. de los Desamparados como Presidente que fue de la Junta Procultos?

Gratos recuerdos como son mucha unión, buen ambiente, el conocer y el establecer una amistad con personas que antes no conocía, como entre otros a Manuel Palma, Manolo Raposo, Haro..., a todos los fundadores.

¿Cual fue el ánimo que os llevó a fundar ésta Hermandad?

Siempre me gustó el mundo de las Cofradías e independientemente como católico creo que es un camino más dentro de la Iglesia.

¿Porqué el establecimiento canónico en el Hospital de San José?

En principio porque queríamos estar cerca de las ancianas de San José y además, porque dónde mejor podía estar la Hermandad que en una Capilla que por aquel entonces estaba cerrada al culto y nosotros con nuestra presencia podíamos abrirla nuevamente. También por la advocación y la vinculación de San Fernando con el Patrono San José que lleva como nombre la Capilla.

¿ Porqué la Advocación de María Santísima de los Desamparados?

Por el hecho de vincular a las señoras desamparadas que están en San José, y quien mejor que la Virgen para consolarlas.

¿Porqué se optó posteriormente por la Imagen de un crucificado como Titular?

Como todos los comienzos, hay muchas dificultades, y la economía por aquel entonces era muy modesta. No teníamos grandes medios económicos para la realización de la imagen de un crucificado que siempre se pensó como Titular nuestro.

¿Qué recuerdos tiene del día que se bendijo el Cristo de la Sangre?

Fue un día muy significativo. Fue la culminación de una vida de sentimiento cristiano. El ver a la imagen del Cristo de la Sangre tenía que imponer y transmitir bastante para todos los católicos el día que estuviera en su Paso de Misterio.

¿Qué resaltaría como algo más positivo de su Junta Procultos?

La Bondad y el teñón que existió para poder iniciar el camino de fundación de la Hermandad. Se hicieron muchos amigos. Hubo mucha participación de los hermanos, tónicas efectuadas por ellos, participación de nuestras esposas, etc.

¿Porqué desde la fundación de la Hermandad se optó por ser Hermandad de Caridad y vinculada al gremio sanitario?

Por la labor tan humanitaria que la Medicina ha prestado siempre al ser humano, ha aportado muchos momentos importantes y cruciales en la vida. Y de Caridad porque la Medicina va unida a la Caridad, es una simbiosis inseparable.

¿Qué diferencia hay entre la Semana Santa actual y la que usted vivió siendo Presidente de la Junta Procultos?

En la Semana Santa actual pienso que hay un mayor conocimiento del mundo que rodea a las Hermandades en general, como la música, la orfebrería, los bordados, los estilos de las cofradías, etc; pero en lo crucial e importante como es en el fondo espiritual, no está como antes, creo que falla lo principal y primordial: el verdadero motivo por el que estamos y pertenecemos a una Hermandad.

Antes se llenaba la Capilla en la Misa de 10:30 horas. La Hermandad se tiene que responsabilizar en fomentar el culto interno. Una de las consignas cuando fui Presidente de la Junta Procultos fue que la Capilla es el signo de la Espiritua-

lidad de la Hermandad. El decreto de aprobación de la Junta Procultos, se leyó delante del Altar de la Virgen.

Ya para finalizar: ¿Cómo vé la Hermandad en la actualidad?

La Hermandad la veo muy bien. La Estación de Penitencia es bastante seria y los hermanos dan un verdadero testimonio de su fé.

Muchas gracias Pepe, por este tiempo que ha dedicado a su Hermandad; y decirle a usted y a todos los Fundadores, que el origen por el que se hicieron amigos, se trabajó duro con mucha unión y voluntad, se vivieron momentos de verdadera espiritualidad y de hermandad, se hicieron obras de acción social, se empezó a forjar lo que hoy en día es la Hermandad de los Desamparados en San Fernando, sigue allí, en la intimidad de su Capilla de San José, en la oscuridad a veces para nuestros ojos y en la clarivez de su grandeza, ofreciendo amor y dándolo: El Santísimo Cristo de la Sangre y María Santísima de los Desamparados.

Faustino González-Lunaro Alonso
Juan Emilio López de Palacios

VIP

INMOBILIARIA

C/. Real, 64

956 880 344

Plaza del Carmen, 7

956 592 244

CONSTRUIMOS PARA SU FELICIDAD



FEBRERO 2.001

El día 17 de febrero, en nuestra Capilla, y organizado por nuestro Grupo Joven, se efectuó una Proyección de Diapositivas sobre la Semana Santa de la Isla del año 2.000,

corriendo a cargo del hermano de nuestra Hermandad, don Manuel Alfaro Torres, que resultó del agrado de todos los allí presentes.

MARZO 2.001

El día 11 de marzo, se celebró la final del Concurso Cesta y Punto, que se venía desarrollando organizado por el Grupo Joven de la Hermandad del Nazareno. ¡Felicitar!, nuevamente a nuestro Grupo Joven, por obtener ese merecido Primer Premio del Concurso para nuestra querida Hermandad.

El día 24 de marzo, fue un triste día para todos los que pertenecemos a esta Hermandad, pues fallecía doña Elvira García Cantalejo, madre del escultor e imaginero que tallara nuestros Amantísimos Titulares, don Alfonso Berraquero García. Días más tarde, el 26.3.01, y en la Iglesia de la Divina Pastora, se efectuó una Misa por el eterno descanso de su alma, a la que asistió la Junta de Gobierno de nuestra Hermandad.

¡Descanse en Paz doña Elvira en la vida eterna que ya goza de la compañía del Todo Poderoso!

Durante los días 22, 23, y 24 de marzo tuvo lugar el **Triduo Cuaresmal** en honor y gloria de nuestros Amantísimos Titulares, estando la predicción de la palabra a cargo del Rvdo. Padre don Constancio Cabezón Martín (orden franciscana), siendo el acompañamiento musical a cargo de la Capilla de Música "Stabat Mater".

Posteriormente y en torno a un céntrico

restaurante de nuestra ciudad, participamos de un succulento y entrañable Almuerzo de Hermandad.



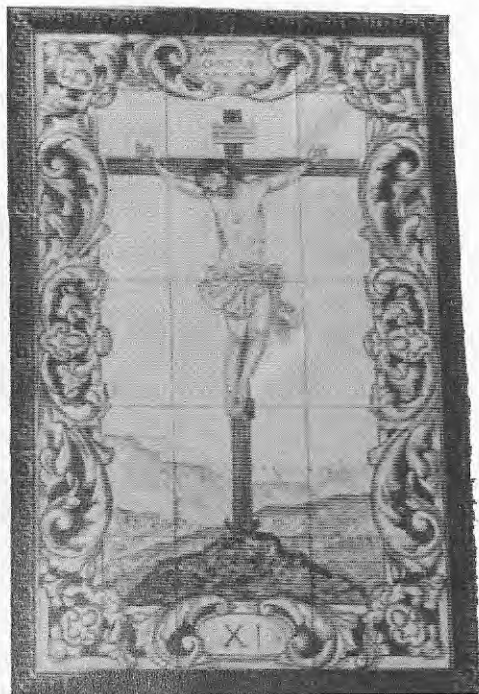
El 26 de marzo, participamos en el Vía Crucis de las Hermandades, que ese año y tras un paréntesis extenso de ausencia lo presidía la Imagen de Jesús Nazareno, teniendo a nuestro cargo la lectura de la V Estación.

ABRIL 2.001

El domingo 1 de abril, "Domingo de Pasión", tuvo lugar tras la Misa de 10:30, el comienzo del Besamanos a María Santísima de los Desamparados. Tras la ceremonia de la Misa, se procedió a nombrar

"Hermano Distinguido del año 2000" a doña Aurora Higuera Milena, entusiasta colaboradora de nuestra Hermandad, entregándole un Diploma en acreditación de dicha distinción.

El Viernes de Dolores, día 6 de abril, se procedió a la bendición por parte del padre Rafael de un artístico mosaico con la Imagen del Santísimo Cristo de la Sangre, obra del ceramista isleño don Antonio Alías de las Torre y que está colocado en la fachada del domicilio de nuestro hermano don Francisco Rodríguez Pecci, sito en la calle Dolores, treinta y siete.



El Sábado de Pasión, día 7 de abril, estuvo expuesto desde las once de la mañana en

Solemne Besapies, la Imagen del Santísimo Cristo de la Sangre, procediéndose a la finalización del mismo, al rezo del Santo Vía- Crucis por las calles que circundan la Capilla, estando acompañado por la Capilla Musical "De Profundis", siendo de destacar por primera vez, el traslado del Santísimo Cristo de la Sangre a su Paso de Misterio, dónde se rezó la última Estación del Vía-Crucis.

Desde el Martes Santo, estuvo expuesto a la veneración de todos los hermanos y fieles, el altar de Atributos e Insignias, que ostenta en la actualidad nuestra Hermandad.

El Jueves Santo, a las 10:00 horas, tuvimos un "Desayuno de Hermandad", dónde participamos Junta de Gobierno y Cuadrilla de Hermanos Cargadores. Durante el desarrollo del mismo, y en un ambiente de verdadera confraternidad y hermandad, se procedió a homenajear con un cuadro de los Titulares a dos hermanos de la cuadrilla de la Virgen, que durante bastantes años han venido sacando a su Titular, como son Manuel Palma, que era su jubilación como cargador y José Lagóstena Gutierrez, residente en Francia y que todos los años viene expresamente a sacar a su Virgen de los Desamparados.

Los hermanos cargadores y Junta de Gobierno, momentos antes de realizar la Salida Procesional en la tarde del Viernes Santo.



MAYO 2.001

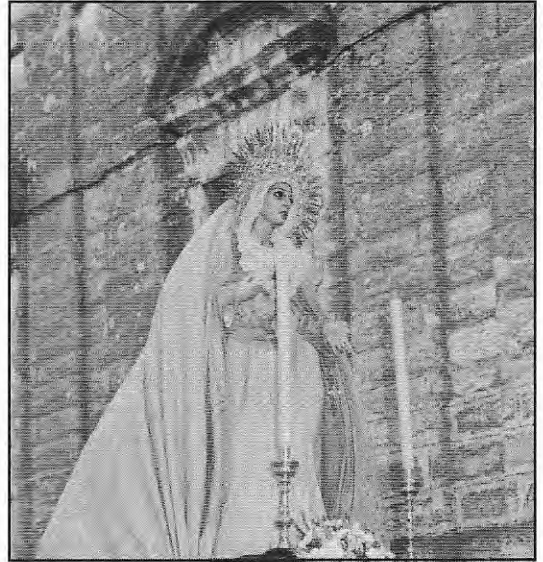
El domingo 29 de abril, tuvimos una Convivencia en el "Colorado", dónde intercambiamos y comentamos vivencias y proyectos de nuestra pujante Hermandad, dónde Grupo Joven, Junta de Gobierno y hermanos allegados pasamos un día pleno de sol y armonía. ¡Es de destacar la succulenta paella, con la que nos deleitó nuestro hermano Luis de Celis.!

El domingo 6 de mayo, "Día de la Madre", se procedió a la entrega en esa mañana radiante de luz, de una flor a las señoras residentes de la Residencia para Mayores de San José y a un ramo de



flores a la Comunidad de Hermanas Carmelitas de la Caridad que regentan dicha residencia.

Durante los días 10,11,12, y 13 de mayo, se realizó un Triduo en Honor y Gloria de María Santísima de los Desamparados.



El domingo 27 de mayo, tuvo lugar el Rosario de la Aurora con la Imagen de María Santísima de los Desamparados, por las calles que circundan la Capilla, finalizando en la Capilla de la Residencia para Mayores de San José, dónde la Virgen permaneció expuesta al culto hasta el día tres de junio, domingo en el que se procedió el regreso a su templo, acompañada de las ancianas y de hermanos en general.

JUNIO 2.001

El domingo 17 de junio, Festividad del Córpus Cristis, nuestra Hermandad, asistió en

pleno a la Procesión del Santísimo por las calles de la Isla.

SEPTIEMBRE 2.001

El martes 25 de septiembre, se procedió a la inauguración del Curso Cofrade 2001-2002, estando la Predicación de la Palabra a cargo del Vice-Delegado Episcopal de Hermandades y Cofradías de la Diócesis de Cádiz-Ceuta

Rvdo. Padre don Salvador Rivera, *dónde entre otras cosa llamó a los cofrades a ser coherentes en su vida personal y religiosa y a mantener el sentido cristiano de las Hermandades.*

OCTUBRE 2.001

El día 12 de octubre, Fiesta de la Hispanidad, nuestra Hermandad acompañó a la Santísima Virgen del Carmen Coronada en Solemne Procesión de Alabanza y al Pontifical que se celebró en el atrio del Ayuntamiento, precedido por el Illmo Obispo de Cádiz y Ceuta. Feli-

citar nuevamente a la Hermandad del Carmen por el magnífico programa de actos que ha desarrollado en conmemoración del Cincuenta Aniversario de la Coronación Canónica y de Cien años del Patronazgo de la Marina de Guerra.

NOVIEMBRE 2.001

El día seis de noviembre nuestra Hermandad participó en la Semana del Mayor de la Residencia San José ofreciendo una merienda a todas las residentes, y a continuación y en colaboración con el "Grupo Candiles-Teatro", dos actuaciones de teatro, concretamente un "Pasacalle Musical" y la obra "El Chiquillo" de los Hermanos Alvarez Quintero. Fue muy del agrado de todos los que tuvimos la suerte de estar ese día en San José, pues se vivieron momentos verdaderamente llenos de armonía y de ayuda al prójimo.

El pasado domingo, día veinticinco de noviembre, nuestra Hermandad ofreció una Misa en conmemoración por todos los hermanos difuntos de nuestra Cofradía.

El lunes día 26 de noviembre, tuvo lugar una vez más, la ofrenda floral, que todos los años le hace a la Santísima Virgen de los Desamparados, la Asociación de Geriatria y Gerocultura de San Fernando. Es de resaltar la gran participación de fieles que se dio cita en esa mañana.

DICIEMBRE 2.001

El día 8 de diciembre, que es una jornada eminentemente mariana para todos los que pertenecemos a esta Hermandad, se celebraba la Festividad de la **Inmaculada Concepción de María**, efectuándose en la ofrenda, la Protestación de fé de toda

la Junta de Gobierno, Grupo Joven y hermanos.

A continuación se procedía a bendecir el Belén que para ésta Navidad ha efectuado y con gran acierto belenístico nuestro hermano y colaborador Luis de Celis Sirviente y el Grupo Joven.



Finalmente, se procedió a la bendición a cargo del Padre Rafael, del primer Mosaico con el rostro de la Virgen de los Desamparados que está instalado en la calle San José, domicilio de la hermana Doña Aurora Higuera Milena, siendo realizado por don Alfonso Berraquero García.

El jueves veinte de diciembre, nuestra Hermandad felicitó la Navidad de forma corporativa a las ancianas y comunidad de hermanas carmelitas de la caridad de la Residencia para Mayores San José, asistiendo a su centro, cantando villancicos con ellas, haciéndole entrega de un obsequio de regalo, y compartiendo con ellas el mensaje que el Mesías nos iba a traer dentro de muy pocos días: "Amor, Paz y Felicidad entre los hombres y mujeres de buena voluntad



**BIENMESABE
PESCADOS FRITOS Y APERITIVOS
PARA LLEVAR**

JOSE LUIS ONETO MONDEJAR
GERENTE

C/REAL, 57 - TLFNO.: 956 89 27 77 - SAN FERNANDO

CAFE BAR SOTANILLO

(COMIDA CASERA)

MANUEL RUIZ RUIZ

VEN Y NO TE ARREPENTIRAS

TOMAS DEL VALLE, 3
SAN FERNANDO

Tejidos "LA SALDADORA"

**VESTIDOS DE FLAMENCA,
ROPA DE TRABAJO.
UNIFORMES**

ANTONIO LOPEZ, 11 :- TLFNO.: 956 88 15 12
SAN FERNANDO



Hostal Islasol

H - CA - 920

JUAN BELIZON MUÑOZ
N.I.F. 31.400.313 - T

C/ Jardinillo, 22 (junto Plaza de Toros) - Tfno. y Fax: 956 591 794 - 11.100 San Fernando (Cádiz)



SAN JUAN DE DIOS RENOVÓ LA ENFERMERÍA Y SENTÓ LAS BASES PARA LA CONCEPCIÓN DEL HOSPITAL MODERNO.



San Juan de Dios nació en Montemayor el Nuevo (Portugal) en el año 1545.

Años más tarde, sin explicación por parte de sus historiadores, aparece en Oropesa (Toledo), dónde entra al servicio del Conde de Oropesa a través de Francisco Cid, Mayoral de los ganados del Conde.

Cuando cumplía 28 años, se alista al ejército para defender la Plaza de Fuenterravía y en 1523 salía con las tropas del conde hacia el campo de batalla.

Ocho años más tarde, lo encontramos en el ejército de nuevo pero al servicio de DON FERNANDO ALVAREZ DE TOLEDO Y FIGUEROA, hijo mayor del conde de Oropesa. Se dirigió a Viena con el propósito de defender esta ciudad del asedio del Caudillo turco Soleimán.

Vuelto a España al terminar la guerra, lo podemos ver en Ceuta trabajando en la fortificación de las murallas de la ciudad y en Gibraltar, años más tarde- como vendedor de libros.

Su dedicación a los enfermos fue debido a un sermón que San Juan de Avila hizo en Granada y debido también a su ingreso como enfermo en el Hospital Real de Granada y observando el deplorable trato que se les daba a los enfermos, la alimentación inadecuada, las curas deplorables y el hacinamiento de enfermos (dormían dos o tres en esteras o jergones en el suelo), decidió dedicar su vida al servicio de los enfermos y fundar un hospital que sirviera de refugio para tanta miseria como había en Granada y sobre el año 1539 fundó su primer hospital en la calle Lucena y en el año 1547 ayudado por ANTÓN MARTÍN Y PEDRO VELASCO- sus primeros discípulos- traslada su hospital a un antiguo convento de Carmelitas en la calle de los Gomeles.

Además del cuidado de los enfermos en su hospital, se dedicó el Santo a la reinserción social de las prostitutas (siendo muy criticado por los beatuchos de su época que como hoy, son enemigos de los auténticos santos), buscándoles casa para trabajar ó marido con que casar.

El miércoles 3 de julio de 1549, se incendió el hospital Real y ante la expectación de Granada, JUAN DE DIOS, entra en el hospital sacando a los enfermos de dos en dos sobre sus hombros cada vez, repitiendo su heroica acción durante todo el día. Teniendo en cuenta que en el hospital Real, estaban aislados preferentemente enfermos mentales terminales; y la exquisita valentía del Santo se puso al servicio de los más necesitados y humildes pues para no tener, ni siquiera tenían razón. Por esta hazaña los bomberos lo veneran como patrón.

Eran las primeras horas del 8 de marzo de 1550, a los 55 años de edad, de rodillas, entregó su alma a Dios.

LEON XIII, el día 22 de junio de 1886, le nombró celestial Patrono de los Enfermos, incluyendo su nombre en la Letanía de los Agonizantes. PIO XI, el 28 de agosto de 1930, le nombró Patrono de los Enfermeros y de cuantos se dedican a la Asistencia de los Enfermos.

También este mismo Pontífice, lo nombró Copatrono de Granada el seis de marzo de 1940, siendo la Patrona la Virgen de las Angustias.

A modo de conclusión, podemos decir que SAN JUAN DE DIOS, renovó la enfermería sentando las bases para la concepción del hospital moderno, dónde no faltaba el amor y comprensión al enfermo, fin último de nuestra PROFESIÓN.

Orlando Blanco Maestre
Presidente del Excmo. Colegio Oficial de Diplomados en
Enfermería y hermano de la Cofradía.





QUE NOS DICE LA LITURGIA. II

LA LITURGIA EN LA CUARESMA



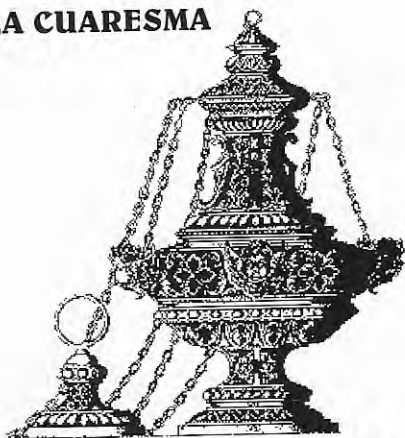
Este periodo del año litúrgico nos prepara, entregados más intensamente a oír la palabra de Dios y a la oración, para que celebremos el misterio pascual, sobre todo mediante el recuerdo o la preparación del bautismo y mediante la penitencia.

Periodo rico en contenido espiritual, pone ante nuestros ojos, diversos signos externos que nos harán comprender mejor las realidades espirituales. Gran provecho sacaremos si adentrándonos en la inteligencia de dichos signos, conseguimos pasar de lo visible a lo invisible y sobrenatural.

Durante el tiempo cuaresmal los ornamentos litúrgicos y culturales son de color morado y en las celebraciones eucarísticas se omite el canto de alabanza (gloria) y el aleluya, dando así un sentido penitencial a nuestro hacer religioso.

Cuarenta días muy especiales para la comunidad cristiana. "Cuaresma" es un término derivado de la palabra latina "Quadragesima" ó periodo de cuarenta días, durante los cuales los fieles cultivamos de modo particularmente intenso la escucha de la palabra de Dios, la oración filial, la purificación y fortalecimiento del espíritu, la generosidad en la ayuda a los hermanos necesitados y la práctica de la penitencia sacramental, por la que nos son perdonadas las faltas y debilidades personales.

La oración o escucha de la Palabra Divina, el ayuno y la limosna, con su rica car-



ga de solidaridad, son los tres grandes conceptos que marcan el itinerario espiritual y de vida de una cuaresma vivida con inteligencia y con visión de fe sobrenatural.

¿Y por qué cuarenta días?. Así evocamos y revivimos los cuarenta años de peregrinación por el desierto del pueblo israelita, conducido hacia su libertad por Moisés (Deuteronomio 26, 4-10).

También, en este tiempo cuaresmal, subyace el recuerdo de Jesús en los cuarenta días del desierto, modelo para el cristiano (Lucas 4, 1-3).

El inicio del tiempo cuaresmal lo marca el Miércoles de Ceniza, dónde la liturgia del día nos recordará el sugerente mensaje: "Convertíos y creed en el Evangelio", preparación personal y social para celebrar solemnemente la gran fiesta cristiana: La Pascua del Señor, la Resurrección de Jesús, el gran anuncio de la primitiva comunidad cristiana: "Dios lo ha resucitado".

ANFRA

MEJOR CADA DIA QUE PASA

PLAZA DEL REY, 2 - 11100 SAN FERNANDO



n el boletín anterior, explicábamos a groso modo la organización de un cortejo procesional, y lo hacíamos con la insignia que abre el cortejo, como es la Cruz de Guía. Este año, y continuando con la misma temática, pasaremos a describir la insignia que representa a la corporación, que no es otra que la bandera. A lo largo de la historia, ha recibido también los nombres de guión, estandarte y bacalao.

La bandera consiste en un cuadrángulo de ricas telas, normalmente terciopelo, teniendo bordado en su centro el escudo de la Corporación. Va unida a un asta que remata en Cruz. Por su forma se le denomina bacalao y va recogida por un cordón de oro o seda con borlas y formaleta en su interior para que el escudo vaya a la vista.

En la antigüedad se le llamaba guión, pues la que representaba al estandarte o bandera, era de las de tipo de los Simpecados, llevando en el centro el escudo.

En el cortejo, ocupa el lugar donde vaya la Junta de Gobierno. Debe de ser portata por el secretario de la Hermandad y escoltada por cuatro varas. En nuestra Hermandad se sitúa precediendo la presidencia del señor, donde van los primeros cargos de la Junta de Gobierno.

La bandera de nuestra Hermandad está realizada en terciopelo granate y bordada en su primera fase, en la que aparece bordado solo el escudo de la Corporación. Es obra de Ntro. Hno. Jaime Zaragoza Ibañez. El asta es de alpaca plateada realizada en los talleres de Manuel de los Ríos, de Sevilla.

Se estreno en el año 1.994 y fue donada por el Grupo Joven.

José Manuel Gil Gómez



SERIGRAFIA
Juanma
C/. SANTIAGO, s/n.
Tlfn.: 956 59 54 51

PUBLICIDAD
CHANDALS
POLOS - CAMISETAS
ENCENDEDORES
SUDADERAS





rosigamos en éste nuevo número de nuestro Boletín, descubriendo e indagando en el tiempo, la historia vivida de nuestra novel Hermandad, partiendo de aquella inolvidable fecha del tres de agosto de 1988, día en el que son aprobados los Estatutos y la Hermandad por nuestro Obispado.

BREVE BIOGRAFIA DESCRIPTIVA DEL PASO DE PALIO

El 27 de octubre de 1988, se le encarga al orfebre sevillano don Luis Jiménez González, la realización de los respiraderos del Paso de la Virgen de los Desamparados. Se trata de unos respiraderos de estilo renacentista, con paneles entre pilastras columnadas, llevando a su vez un Apostolado. Las maniquetas irán sustentadas por Arcángeles en bulto redondo. El frontal será semicircular encuadrado por cuatro columnas que soportan la cornisa, rematada por dos Angeles que sostienen una cartela con el escudo de la Hermandad. Capilla Central con hornacina. Decoración vegetal encuadrada por volutas, combinando las líneas onduladas en la decoración vegetal con los fondos circulares que acogerán al Apostolado.

En diciembre de 1988, se edita el primer Boletín de la Hermandad, a fotocopia. Se celebra también la Primera Cena de Navidad.

El 18 de marzo de 1989, hay un Solemne Vía-Crucis con el Santo Arbol de la Cruz por las calles que circundan la Capilla.

El 24 de marzo de 1989, tiene lugar nuestra Estación de Penitencia, en la que se estrena, la primera fase del Paso de Palio, consistente en la estructura total en madera y la Capilla central en alpaca plateada, que portará la imagen de San José.

En marzo de 1989, es entregada por el escultor isleño don Alfonso Berraquero García, la imagen del Santísimo Cristo de la Sangre, que había realizado por encargo de la Junta Pro-Cultos.

El 14 de septiembre de 1989, se celebra una Santa Misa de la Exaltación de la Cruz.

El 19 de noviembre de 1989, se celebra Cabildo General de Hermanos para dilucidar sobre la incorporación de la Mujer en la Hermandad y Cofradía, con los mismos derechos que los Hombres.

El 21 de febrero de 1990 ante la falta de representatividad de la votación en el Cabildo anterior, por estar muy dividida, el Obispo decreta, dejar la situación de la mujer en la Hermandad, tal y como estaba hasta el momento; es decir, sin derecho a voz ni voto, aunque si puede salir de hermano en la Salida Procesional.

BENDICION DEL STO. CRISTO DE LA SANGRE

El 3 de junio de 1990 es la Bendición del Santísimo Cristo de la Sangre por el Rvdo. Padre don Lisardo González Reinoso, actuando como Padrinos: don José Barroso Arroyo y doña Francisca Medina García, celebrándose dicha ceremonia en la Parroquia Castrense de San Francisco, a cuyo término, fue transportada a hombros la imagen de Cristo hasta su Capilla por los miembros de la Junta Pro-Cultos. En la Capilla, se procede a la Glosa de bienvenida de la Imagen, a cargo del hermano don Joaquín Sánchez Romero.

El 9 de noviembre de 1990, se le entrega a la Residencia de Ancianas del Hospital de San José, la cantidad de 200.000 pts.

El 14 de diciembre de 1990, a las 20:00 horas y en el Salón de Actos de las Hermanas Carmelitas, se celebra el IV Festival de Navidad de carácter benéfico.

El 10 de marzo de 1991 y coincidiendo

con la Solemne Función de Instituto, se bendijo al término de la misma los respiraderos del paso de palio de Nuestra Señora de los Desamparados, quedando seguidamente en el Primer Besapies, el Santísimo Cristo de la Sangre.

El 23 de marzo de 1991, a las 20:30 horas, se celebró el Primer Vía-Crucis con la imagen del Santísimo Cristo de la Sangre por las calles que circundan la Capilla.

El 29 de marzo de 1991, quinta Estación de Penitencia de nuestra Hermandad, se estrenan los respiraderos del paso de palio, y las bambalinas del palio dejan de ser bicolor, pasando en su totalidad a ser de color púrpura.

El 26 de mayo de 1991, es el Traslado de la Virgen de los Desamparados desde la Capilla del Hospital de San José, después de la Misa de doce.



PRIMERA JUNTA DE GOBIERNO DE NUESTRA HERMANDAD



El 17 de octubre de 1991, es la toma de posesión de la 1ª Junta de Gobierno de nuestra Hermandad que es precedida por el Primer Hermano Mayor de la misma, don Manuel Raposo López.

En diciembre de 1991, se edita el primer boletín a imprenta de nuestra Hermandad.

El 22 de diciembre del mismo año, tuvimos un Recital de Villancicos en nuestra Capilla, a cargo del Coro del Oratorio de San Felipe Neri de Cádiz.

El cinco de abril, a las 12:00 horas, tuvo lugar el Pregón de la Semana Santa de San Fernando, a cargo de nuestro hermano D. Joaquín Sánchez Romero, propuesto al Consejo Local de Hermandades y Cofradías por parte de nuestra Cofradía.

El 17 de abril de 1992, tuvo lugar a las 1:00 horas, nuestra Estación de Penitencia, en la que se estrenan los respiraderos del paso de palio, terminados, pero aún pendientes de algunos detalles por finalizar del proyecto original, ánforas y llamador del paso de palio, obras del orfebre sevillano don José Brihuega García, y manto de color negro y toquilla, donados por hermanos. Debuta la cuadrilla de hermanos cargadores, que bajo la dirección de su capataz don José Guimerá Gil, ha sido recientemente formada para sustituir a la Asociación de Cargadores Isleños(A.C.I).

CAMPAÑA DE CAPTACION DE ORGANOS PARA TRASPLANTES

El 14 de julio de 1992, se hace pública la Campaña de captación de órganos para trasplantes, organizada por nuestra Hermandad en colaboración con El Excmo. Ayuntamiento de San Fernando, Colegio Oficial de Diplomados Universitarios de Enfermería de Cádiz y de la Asociación para la lucha contra las Enfermedades del Riñón (ALCER). Tuvo lugar durante los días del 27 al 31 de julio, y fue llevada gracias a los profesionales de la sanidad que contamos entre nuestros hermanos, siendo cientos de isleños los que fueron informados sobre el tema, lográndose captar a unos 60 donantes de órganos para trasplantes.

El 29 de octubre de 1992, como continuación a la Campaña realizada, se desarrolló una Charla-Coloquio, sobre donación de órganos para trasplantes. Estuvo a cargo del Dr. Manuel Alonso Gil, Coordinador Sectorial de Trasplantes de la Provincia de Cádiz, Rvdo Padre don José Antonio Fdez-Zubigaray, Capellán de la Residencia Sanitaria de Cádiz, Coordinadores intrahospitalarios de las Residencias de Cádiz, Jerez, Algeciras y Clínico de Puerto Real, así como un paciente trasplantado y otro a la espera del mismo.

Una vez más, se volvió a sensibilizar a los asistentes.

¿ Hay algo más bonito que de la propia muerte, sacar la vida para un hermano?

"Hermanos de los Desamparados, estos y otros muchos hechos y acciones de bien, es lo que engrandecen y el enorgullecen el pertenecer a una Hermandad y en éste caso, la nuestra. ¡Tenemos los cofrades, que seguir creyendo y apostando por hacer apostolado de ésta manera, pues nos hacen sentirnos verdaderamente Iglesia de Cristo!"

Faustino González-Lunaro Alonso.

M

MANTENIMIENTO

"LA ISLA"

Juan M. Tramblet Sierra

**REPARACIONES Y PINTURAS DEL HOGAR - MANTENIMIENTO DE COMUNIDADES
RESTAURACION Y PINTURA DE FACHADAS**

PASEO GRAL. LOBO, 5 :: TLFNO.: 616 540 811 - 956 880 214 :: SAN FERNANDO (Cádiz)

Pastelerías

Victoria - La Suiza - La Nueva Campana

ESPECIALIDAD EN ROSCOS DE SEMANA SANTA Y FUNDADOR «ROSCO DE ORO»

REAL, 94 -:- TLFNO.: 956 88 12 55 -:- 11100 SAN FERNANDO



**Santísimo
Cristo de la Sangre,
al verte en la Cruz,
pedirte quisiéramos,
que tu amor nos parezca
siempre nuevo.
Que transmitamos en
nuestras vidas,
como antorcha
permanentemente
encendida,
la Caridad, lema de
nuestra Cofradía,
que sintetiza el silencio
cuando nuestras palabras
pudieran hacer daño.
La paciencia cuando el
prójimo se muestra áspero.
La sordera cuando se
extiende el escándalo.
La presteza cuando nos
llama el deber.
El valor cuando estamos
abatido por el infortunio.
La consideración hacia las
tribulaciones ajenas.**

J.S.R.

CASI SIN DARSE CUENTA

Casi sin darse cuenta, está saliendo ya con la presidencia del paso del Señor. Tan sólo hace unos momentos estaba terminando el comienzo del trabajo. Ahora, se coloca bien el capirote, sale a la calle. Casi no se ha dado cuenta de todo lo experimentado desde que salió por la mañana de casa, desde que tuvo que dejar de ser padre, hijo, marido, cofrade... para ser el jefe de procesión.

Casi no se ha dado cuenta, de que dejó atrás los saludos protocolarios a hermanos, cofrades y fieles en general que estuvieron en la mañana del Viernes Santo, unos contemplando la lista de la cofradía que estaba expuesta en la entrada, y otros, viendo las imágenes titulares en sus pasos. Tan sólo tuvo algunos minutos para poder charlar con tranquilidad, tomar algo o fumar un cigarrillo para templar los nervios.

Casi no se ha dado cuenta, de que se acercaba la hora y ya iban llegando los primeros nazarenos a la Capilla de la Hermandad. Lo que para él había sido siempre un rito, como el primer momento de encuentro con el Señor: el vestir el hábito nazareno, se reduce ahora a breves instantes, minutos antes de salir la cofradía. Se acuerda siempre de aquellas primeras salidas en la fría madrugada, de las palabras que el hermano mayor dirigía a los nazarenos y cómo rezaban todos el Padrenuestro cogidos de las manos.

Casi no se ha dado cuenta, pero se ha emocionado rezando el Padrenuestro junto a los nazarenos. Son muchas emociones... Ya en el cancel ha visto a su familia. El antifaz puede ocultar todo, pero no a él ni a su mirada. A su espalda, el capataz da las ordenes precisas para que el paso del Señor salga sin roces. Silencio en la plaza.... que tan sólo es roto por la pieza de capilla: "Al Cristo de la Sangre", mientras comienza a caminar el paso del Señor.

Atrás han quedado las dificultades, incomprendiones, disgustos, horas robadas a la familia, a los amigos, al sueño e incluso al trabajo y las ganas de dejarlo todo.

Las horas van pasando y se hace patente la preocupación por los horarios, las consultas con los mayordomos, capataces y colaboradores externos son cada vez más asiduas. Una vez pasada la carrera oficial y la Hermandad está entrando en el barrio, siente como ya está cerca de casa, de la Casa del Padre. La noche se hace patente en la plaza cuando la cofradía va de recogida. El paso de palio entra a los sonos de la marcha "Cristo de la Sangre", mientras el silencio se hace notorio de nuevo. Las maniobras a realizar por los hermanos cargadores son dificultosas, dadas las medidas de la puerta. Por eso, cuando se cierran las puertas, el aplauso suena más fuerte.

Todo ha terminado. Las preces de acción de gracias, los abrazos, la búsqueda de esas caras conocidas con los que intercambiar impresiones. Y vuelve a sentir que vive realidades ajenas, aún ya en momentos de mayor relajación, de las tertulias mientras toman un bocado o desmontan. Ya metidos en la madrugada del Sábado Santo, vuelve a casa.

Casi no se ha dado cuenta, de que no ha estado sólo en todos esos momentos de penitencia, de atenciones, de reuniones, de coordinación. Las imágenes, las cuales permanecen ahora en la oscuridad de la capilla, han estado muy cerca de él.

Se había dado cuenta, cuando entró de recogida en la capilla y descubrió en su corazón la misma emoción de la primera vez, cuando una fría madrugada iniciaba el camino hacia la salvación con un cirio junto a sus titulares.

José Manuel Gil Gómez

(Adaptación de un texto de Carlos J. Romero Mensaque)

REFLEXIONES XII



Quando de jóvenes estudiábamos en lengua y literatura, el uso en sentido figurado de las palabras, analizábamos la metáfora, la metonimia y la sinécdoque. Esta última consiste en asignarle al todo, el significado de una de sus partes o viceversa, es decir, efectuar una generalización o una particularización.

Cuando decimos que el hombre es solidario, estamos haciendo una sinécdoque, ya que nos estamos refiriendo a todo el género humano. Estamos generalizando y como todas las generalizaciones son inexactas (odiosas dice el saber popular), pues habrá hombres que son solidarios y otros que no lo son.

En el mundo cofrade ocurre exactamente lo mismo, estamos haciendo permanentemente una sinécdoque, no hay más que leer la prensa o los foros de las llamadas páginas «web-cofrades» para comprobarlo. A todo el que opina sobre la semana santa, se le llama «cofrade». A todo al que le gusta la semana santa, se le llama «cofrade».

La Semana Santa, es sólo una mínima parte de la vida del cofrade (exactamente la cincuenta y dosava parte), estamos definiendo al todo por esa mínima parte. Estamos haciendo una sinécdoque y por lo tanto inexactos.

Inexactitud que se acentúa al confundir al cofrade con el «semanasantero» (amante de la semana santa). No todos a los que les gusta la semana santa o son amantes de ella, tienen que ser cofrades.

Hay a quienes les gusta la semana santa por su aspecto cultural, por ver en ella la forma de expresión de un pueblo arraigado a sus tradiciones. Esos serán «semanasanteros», no cofrades.

A otros les gusta la semana santa por la expresión plástica que supone la conjunción artística de unas bellas imágenes en unos pasos bellamente exornados, con unos atributos y ornamentos sabiamente conjugados. Esos serán «semanasanteros», no cofrades.

A otros porque se dejan llevar por los estímulos visuales, auditivos y olfativos irrefrenables que conlleva un desfile procesional. Esos serán «semanasanteros», no cofrades.

A otros porque se sienten protagonistas de un espectáculo premiado en ocasiones por el halago o por el aplauso espontáneo del público. Esos serán «semanasanteros», no cofrades.

Todos estos «semanasanteros», personas a las que les gusta la semana santa, no se pueden definir como cofrades. «Semanasanteros», sin matiz peyorativo alguno, abundan incluso dentro de las juntas de gobierno de nuestras Hermandades y Cofradías. Viven por y para la semana santa.

¡Que vacías están nuestras casas de Hermandad en el mes de junio!. ¡Como se van llenando poco a poco, una vez que acaba el carnaval!

Cofrade es otra cosa. Es aquel que voluntariamente escoge un camino de salvación, válido como cualquier otro, para seguir a Cristo en el seno de una Hermandad y Cofradía, y en común unión con los demás miembros de la misma. Asesorado y dirigido por el Director Espiritual e integrado en la Iglesia Diocesana, a través de la Parroquia. Camino a seguir los 365 días del año. Un año tras otro, durante toda una vida, no mientras se tenga un cargo relevante en la junta de gobierno. Ser cofrade es simplemente vivir día a día en el seno de la Hermandad, el mensaje de Jesús.

Qué nula importancia tiene para el cofrade la carrera oficial, la carga, etc. Para el «semanasantero» toda.

Si no hiciéramos esta sinécdoque, llegaríamos a la conclusión y le tendríamos que dar la razón a José Carlos Fernández, de que San Fernando NO ES COFRADE, por mucho que se nos diga, ES «SEMANASANTERA»

"HEROES DEL SILENCIO"



ntonces dijo Elías a Acab:

*"Sube a comer y a beber, porque ya sue-
na gran ruido de lluvia".*

Y subió Acab a comer y a beber. Elías subió a la cumbre del Carmelo y se postró en tierra, poniendo el rostro entre las rodillas; y dijo a su siervo: *"Sube y mira hacia el mar"*. Subió él, miró y dijo: *"No se ve nada"*. Elías dijo: *"Vuelve a hacerlo siete veces"*. Y a la séptima vez dijo el siervo: *"VEO UNA NUBECILLA COMO LA PALMA DE LA MANO DE UN HOMBRE, QUE SUBE DEL MAR"*. El le dijo: *"Ve y dile a Acab: Unce y baja, no te lo impida luego la lluvia"*.

Y en esto se cubrió el cielo de nubes, sopló el viento y cayó gran lluvia.>
(Libro primero de los Reyes, 18: 41-45)

Aquí está la Madre de Dios, así fue la profecía. Eso sucedió nueve siglos antes del nacimiento de su hijo, JESÚS.

Con este extracto del Libro primero de los Reyes, he querido, y ruego disculpen el atrevimiento, homenajear a unas personas que yo definiría como "HEROES DEL SILENCIO". Estas son, las Hermanas Carmelitas Descalzas, de la Orden Segunda.

Todos sabemos, que son monjas de clausura papal, que su labor, es sobre todo la contemplativa y de oración, en peticiones continuas e infatigables por todos y cada uno de los creyentes y no creyentes de nuestro tan sufrido mundo.

En lo referido a la oración, ellas la hacen como entrega absoluta a su Madre, la Bienaventurada

Virgen del Carmen, y como apoyo al hombre y a la mujer en su quehacer cotidiano.

Sin duda, todos agradecemos plenamente esta ayuda espiritual recibida.

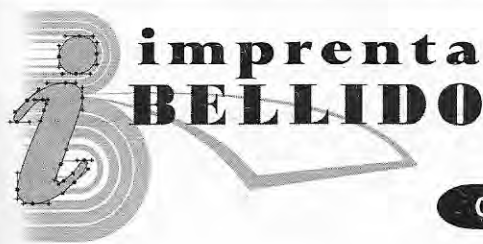
En lo que a sacrificio se refiere, el mayor de ellos, es el recogimiento entre unas paredes que encierran santidad, para ofrecer lo mejor de ellas mismas a la Virgen y al mundo, haciendo votos de pobreza, castidad y obediencia.

En su consecuencia y en conocimiento, de que estas no son las primeras líneas de homenaje a esas mujeres, todos en estos días, de necesidad de estar con nuestro seres queridos, tengamos en nuestros corazones, a las, por mi llamadas "Héroes del Silencio" porque ellas sin duda en los suyos nos tienen a todos, pidiendo a nuestra Madre, por nuestra Isla de San Fernando y por el mundo entero.

<Todo lo que las hijas de Santa Teresa han hecho por el bien de la Iglesia en estos cuatro siglos de historia, solamente lo conoce el Señor. Sin embargo, recorriendo las crónicas de vuestros monasterios, observando los luminosos ejemplos de santidad ofrecidos en tiempos pasados, así como los testimonios actuales de perfección evangélica ofrecidos por vuestras familias religiosas, es posible entrever algo de esta misteriosa fecundidad de la Iglesia y para la Iglesia>
Juan Pablo II

(Extracto de la Carta a las Carmelitas Descalzas, de 31 de mayo de 1982, fiesta de la Visitación de María Santísima.)

Manuel Carlos Raposo Lagostena



Virgen de los Desamparados, 1
TLFNO. Y FAX: 956 88 10 00
11100 SAN FERNANDO(Cádiz)

OFFSET - TIPOGRAFIA - FOTOCOMPOSICION

SAN FERNANDO NO ES COFRADE

El título de este artículo, que para su boletín me piden mis amigos de la Hermandad del Cristo de la Sangre, puede parecer contradictorio, o por lo menos chocante, si contemplamos los criterios y costumbres populares que imperan en San Fernando con respecto a las cofradías y al número de actividades que auspiciadas por estas corporaciones nazarenas tienen lugar en nuestra ciudad. Pero nada más lejos de la realidad.

Nadie pone en duda el auge que ha alcanzado nuestra Semana Santa, el número de hermanos que forman en las estaciones de penitencia, la cantidad de carteles-exagerada a mi modo de ver- y de boletines que son editados por las cofradías y otras entidades que les son próximas, la proliferación –en algunos casos grotesca- de azulejos y mosaicos que reflejan, o tratan de reflejar con escasa fortuna, a titulares de distintas hermandades, la dedicación que una considerable cantidad de isleños le prestan a las actividades de su cofradía, la atención que, en definitiva, merece aquí todo aquello que gire en torno a una celebración que, dígame lo que se diga, está perdiendo a borbotones su esencia piadosa y su carácter religioso para, de forma simultánea, ir entrando de lleno en los terrenos de lo pintoresco y de la mal denominada cultura popular.

Yo estoy convencido de que, a estas alturas, San Fernando se limita a ser una ciudad semanasantera pero en ningún caso cofrade. Ya sé que las calles se encuentran abarrotadas desde el Domingo de Ramos al Viernes Santo. Ya sé que se cuentan por miles los hermanos de filas. Ya sé que los conciertos de marchas procesionales alcanzan los llenos absolutos-que pena de fijación de tantas personas en detrimento de otro tipo de cultura-. Ya sé que acuden cientos a los cursillos de formación; seamos sinceros ¿en busca de qué?. Ya sé que existe demanda imposible de atender en los palcos de la carrera oficial. Ya sé cuantos pregones-cursilísimos la mayoría de ellos-, cuantas tertulias-diálogos para besugos generalmente-, cuanta atención se le presta en los medios de comunicación-desproporcionada en no pocos casos- a todo aquello que huela a incienso, suene a marcha o tenga relación con la “maera”. Pero de eso a que esta ciudad sea cofrade va un abismo. Si efectuamos un análisis serio de la situación, partiendo simplemente de lo expuesto, tendremos que convenir que esta ciudad es como mucho tan sólo “aficionada” a la Semana Santa. Es de cajón y, si no, veamos:

¿Dónde están los cofrades y los devotos los días de cultos mensuales de su hermandad?

Los templos presentan un aspecto desolador que evidencia que a esas señoras y señores sólo les interesa el espectáculo y la lagrimita sensibilera del día santo en que sale la procesión.

¿Dónde están, igualmente, durante los cultos cuaresmales en la mayoría de los casos?.

Salvo el domingo de función –algunos no pueden disimular su inquietud porque acabe para irse al almuerzo de hermandad- esos triduos, quinaros y septenarios deprimen al encontrarse las celebraciones desasistidas de aquellos que, se supone, debían ser los primeros en encontrarse allí; porque, ¿cómo van a pretender que vayan los demás si ellos brillan por su ausencia?. ¿Dónde están los cofrades y los supuestamente interesados en temas relativos a las cofradías, a la Iglesia, a la moral y a la sociedad actual y su visión desde el Evangelio cuando se celebran actos de verdadera entidad?. O actos culturales, organizados por alguna que otra hermandad, que desde luego ilustran mucho, pero mucho más que todo lo que ya sabemos.

Sin tener que ir muy lejos, nos topamos con el caso de la hermandad que edita éste boletín y que, con gran esfuerzo y eficaz gestión, organizó en primavera un ciclo de temas actuales que ya lo quisieran para sí en lugares de mucho renombre cofrade; pues bien, la que se supone ingente multitud de cofrades isleños no se encontró allí representada ni en la más mínima expresión. Se le debía de caer la cara de vergüenza a tanto cofrade de boquilla, a tanto cristiano de vuelo raso que no va más allá del tatachín, tachín, del orfebre, del tallista, ó de qué cuadrilla es la que mejor anda, es decir, todo lo accesorio, olvidando lo fundamental.

Cofrade no es aquel que se cuelga al cuello una medalla o viste una túnica un día determinado de la Semana Santa. Ni tampoco el que organiza ni promueve actos y actos revestidos de oropel para su auto complacencia y la de los de su cuerda. Y, mucho menos, el artífice de que se dé el más disparatado de los contrasentidos: que existan hermandades para deshermanar. Pero, ese último, es otro tema y merecería consideración aparte y exclusiva.

José Carlos Fernández



Desamanoz
a la Stma. Virgen de los Desamparados
Domingo de Pasión, día 17 de Marzo

HERMANDADES ISLEÑAS DE SANIDAD



ecularmente, los profesionales sanitarios tenían un devoto protector en san Lucas Evangelista, discípulo del apóstol san Pablo, a quien la tradición eclesiástica atribuía el oficio de médico; pero como quiera que también se le venía asignando el de pintor artístico (por ejemplo, la tradición de los iconos o imágenes de la Virgen María que habían sido pintados por san Lucas, como el que se venera en la basílica de Santa María la Mayor de Roma), acabó siendo proclamado patrón de los pintores. También se ha asignado cierto patronazgo sobre los sanitarios al arcángel san Rafael, por haber sanado al viejo Tobías, según narra el libro de este nombre del Antiguo Testamento; a san Pantaleón, médico de la ciudad de Nicomedia que fue martirizado en el siglo III; y, en particular sobre los dentistas, a santa Apolonia de Alejandría, mártir también de las persecuciones del siglo III. En realidad, los patronos tradicionales de los médicos y cirujanos, de los boticarios y barberos (de éstos, porque ejercían también como dentistas y sangradores) han sido siempre los santos Cosme y Damían, igualmente mártires del siglo III. Bajo su protección y título se fundó una hermandad profesional en esta ciudad en el año 1956.

Anteriormente a ella, nunca hubo en San Fernando una específica hermandad de corte gremial que englobara a los profesionales de la medicina. Por un lado, las antiguas cofradías establecieron en sus primitivas constituciones una especie de auxilio sanitario para sus hermanos, pero nunca como un fin primordial de la corporación que llegase a caracterizarla como hermandad gremial de sanidad y le diese naturaleza de tal. Por otro, la archicofradía de la Virgen del Perpetuo Socorro que estuvo establecida durante medio siglo en la capilla del Auditor en la primera mitad del siglo XX, fue más una congregación femenina devocional que una hermandad gremial de sanidad, máxime teniendo en cuenta que el patronazgo de esa advocación mariana sobre los médicos es cuatro décadas posterior a la fundación de esta congregación isleña.

1. Auxilio sanitario en las antiguas cofradías

Algunas de las antiguas cofradías isleñas incluyeron en sus ordenanzas, normas encaminadas a atender a sus hermanos y cofrades enfermos, incluso auxiliándoles económicamente. A título meramente ejemplificativo, podemos exponer sucintamente lo que dispusieron al respecto las hermandades de Jesús Nazareno, Santo Entierro, Expiración y Soledad.

Las ordenanzas de Jesús Nazareno del año 1768 fueron, hasta donde sabemos, las pioneras en este sentido. En efecto, el capítulo 14 creaba dentro de la junta de gobierno los empleos de dos enfermeros, cargos que debían ser desempeñados por los más caritativos, afables y piadosos de los hermanos. El carácter asistencial de la hermandad no se limitaba al funeral y entierro de los hermanos difuntos como en otras corporaciones, sino que se encaminaba también a *«aliviar o consolar a*

el enfermo en su penosa aflicción», incluso suministrando cuatro reales de vellón diarios a los cofrades enfermos que estuvieran en la indigencia.

Las constituciones de la cofradía del Santo Entierro, aprobadas en 1795, disponían en su capítulo 8 que los hermanos enfermos debían ser visitados una vez al día por el oficial supernumerario correspondiente a su barrio, y dos veces por el hermano eclesiástico que tuviera su domicilio más inmediato al del paciente. Añadían que si el cofrade enfermo era pobre y carecía por ello de asistencia regular y no tenía con qué pagar médico, cirujano y boticario, dicho oficial supernumerario o el eclesiástico debían informar a la junta de gobierno para que ésta señalase del fondo de la cofradía lo necesario para socorrerle.

Igualmente, la hermandad de la Expiración regulaba las figuras de los dos enfermeros en sus constituciones de 1796. La constitución 5ª disponía que estos enfermeros debían visitar y consolar a los hermanos enfermos y, si la hermandad tuviese medios, socorrer a los que fuesen pobres necesitados.

Los enfermeros formaban parte de las juntas de gobierno y su elección corría a cargo de éstas, no de los cabildos.

La hermandad que fue más lejos en este aspecto y se comprometió más con sus hermanos enfermos fue la de la Soledad, a través de la creación de una especie de montepío. En efecto, el capítulo 12 de sus segundas constituciones, las de 1805, se titulaba significativamente «Del modo que se ha de socorrer a los hermanos enfermos». En el mismo, la hermandad decidió constituirse en «hermandad de socorro», dado que en la Isla no existía hermandad alguna de esas características y que la mayor parte de sus hermanos eran muy pobres. Estos hermanos necesitados, cuando caían enfermos, se veían obligados a ingresar en el hospital de San José, el único que había en la villa, dejando desamparados sus hogares, mujeres e hijos mientras duraba su mal. Para evitar o paliar estas circunstancias, la hermandad creó un depósito o fondo destinado a remediarle a sus cofrades estas penosas situaciones. Los hermanos de la Soledad que voluntariamente deseaban contribuir a este fondo, se inscribían como «contribuyente de socorro» en los libros que habrían de llevarse al efecto, comprometiéndose a entregar 8 reales mensuales a dicho depósito. El hermano enfermo que quería comenzar a percibir el socorro de los fondos de la hermandad y disfrutar de esta especie de pensión temporal, debía antes justificar su enfermedad con un certificado médico. El montante del socorro en cada caso, así como el tiempo de su duración, quedaba a la prudencia y discreción de la junta de gobierno, según el tipo de enfermedad padecida por el cofrade, atendiendo al asesoramiento e informes proporcionados por los facultativos, así como a la inspección de dos diputados de la junta. ¿Cuántas de estas loables disposiciones de auxilio social llegaron a cumplirse y hacerse efectivas y cuántas se quedaron en papel mojado? Lo ignoramos pues carecemos de datos contrastados suficientes. Pero ahí quedan como testimonio de lo que pudo haber sido una encomiable labor de las hermandades isleñas.

2. La archicofradía de la Virgen del Perpetuo Socorro

Por Real Orden de 22 de julio de 1926, la Virgen del Perpetuo Socorro había sido nombrada patrona del cuerpo y tropas de Sanidad Militar. Asimismo, el Consejo General de Colegios Médicos de España nombró en 1941 a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro patrona de los médicos españoles.

Según se tiene constancia, desde mediados del siglo XV se honraba y veneraba en la isla de Creta (Grecia) un sagrado icono de la Madre de Dios que se había hecho célebre por sus milagros. Huyendo del avance de los turcos, que habían tomado Constantinopla en 1453, un piadoso comerciante cretense, se embarcó rumbo a occidente llevando consigo el milagroso icono para salvarlo de las profanaciones y exponerlo al culto en otra parte. Este milagroso icono greco-bizantino fue venerado durante tres siglos, bajo la advocación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en la iglesia de San Mateo de Roma que regentaban los PP. Agustinos, donde siguió prodigando sus milagrosos favores. Tras sufrir diversos incidentes, la imagen fue confiada por el papa Pío IX a los religiosos de la congregación del Santísimo Redentor (redentoristas), que había sido fundada en 1732 por san Alfonso María de Ligorio.

Desde el año 1866, la imagen se venera en la iglesia romana de San Alfonso, en el Esquilino. En 1867 fue coronada solemnemente y en 1871 se fundó en Roma la archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María Ligorio. El mismo Pío IX y sus sucesores se inscribieron en la misma y la enriquecieron con numerosas indulgencias plenarias y parciales. Los religiosos redentoristas propagaron por todas partes de un modo prodigioso el culto a esta advocación mariana, mediante imitaciones o facsímiles más o menos fieles del devotísimo icono.

Esta milagrosa devoción llegó a San Fernando a finales del siglo XIX, colocándose por entonces diversos cuadros con la imagen de la Virgen del Perpetuo Socorro en la Iglesia Mayor, en San Francisco y en la capilla del Santo Cristo. Finalmente, el 20 de mayo de 1899 fue establecida la Real Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Alfonso María de Ligorio en la capilla de la Asunción o del Auditor (situada en la actual calle Isaac Peral), a iniciativa de su devoto e infatigable capellán don Pedro González Ballesteros.

Tras las solicitudes oportunas, un decreto episcopal fechado en Cádiz el 2 de junio de 1899 erigió canónicamente la archicofradía en dicho templo, y otro dado el 13 de octubre siguiente concedió licencia para agregarla a la primaria de Roma, lo que se llevó a cabo remitiendo ambos decretos al Padre General de los redentoristas. La nueva corporación isleña celebró sus primeros cultos en junio del indicado año, con un solemnisimo triduo en la capilla del Auditor. En ese mismo año, o ya a principios de 1900, se construyó a un lado del presbiterio un suntuoso altar para la imagen de la Virgen del Perpetuo Socorro, a la que se añadiría otro cuadro representando a san Alfonso María de Ligorio.

El fin de la archicofradía era honrar y propagar esta devoción, contando con el patrocinio de san Alfonso María de Ligorio, segundo titular de la misma. La archicofradía celebraba cultos solemnes anuales en las festividades de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (tercer domingo de junio) y de san Alfonso (2 de agosto). Igualmente organizaba cultos mensuales regulares el tercer domingo de cada mes. Los archicofrades debían realizar además una serie de prácticas piadosas, unas obligadas y otras recomendadas. El gobierno de la archicofradía recaía en una junta directiva compuesta de director espiritual, presidenta, secretaria, tesorera, camarera de la Virgen y tres consiliarias. El nombre de los cargos en género femenino indica con claridad que, estatutariamente, la junta directiva de la archicofradía estaba compuesta exclusivamente por señoras.

La devoción caló muy hondo desde sus inicios en la sociedad isleña, inscribiéndose numerosos archicofrades y con-



SOLEMNE TRIDUO

QUE LA ARCHICOFRA DIA DE

Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

Patrona del Cuerpo de Sanidad y Médicos Españoles, dedica a su excelsa Patrona y Titular, en la Parroquia de San Francisco, los días 27, 28 y 29 de Julio de 1961.

Todos los días, a las 7 de la tarde, Exposición de S. D. M., Estación Mayor, Santo Rosario, Ejercicio del Triduo y Sermón, a cargo del

Rvdo. P. Fray Juan Bautista de la Sma. Trinidad
C. D. de esta Residencia

Los Cultos terminarán con Solemne Reserva y Salve cantada a la Sma. Virgen.

LAS INTENCIONES DE LOS CULTOS SERÁN:

Día 27.—D.^a Dolores Lazaga, Vda. de Cheriguini.

Día 28.—D.^a Consuelo Díaz de Garrido, Presidenta de la Archicofradía.

Día 29.—Por la Archicofradía.

El día 31, a las 8 de la mañana, se cantará una Misa de Requiem en sufragio de los Archicofrades.

A. M. D. G.

IMP. LA VOZ.—SAN FERNANDO

tando con generosos benefactores. No tenemos datos de que se vinculara de algún modo con la sanidad local.

Así se mantuvo por espacio de medio siglo, hasta la clausura en 1949 de la residencia isleña de los PP. Claretianos que regían la capilla del Auditor desde principios de siglo y el posterior e inevitable cierre de este céntrico templo. La archicofradía parece ser que pasó entonces a la parroquia de San Francisco. Todavía a principios de la década de 1960 celebraba allí sus cultos. Ignoramos si los tributaba al icono que se veneró

ES COMPRENSIBLE...



nte la imagen del Crucificado, me he detenido a pensar muchas veces, la frase de San Pablo que dice "*Jesús crucificado, es escándalo para los judíos e idiotez y tontería para los gentiles ó paganos*":

- Los judíos creían en un Mesías Salvador terreno, que desde Israel, gobernaría el mundo, echando antes a los invasores romanos y sometiendo a todos los pueblos; que iban a abundar en todo lo humano y vivir sin trabajar. Leían la letra de las Escrituras Sagradas y traducían en sentido material y terreno, lo que éstas decían del Mesías en plan espiritual. El escándalo estaba servido; no veían lo que ellos pensaban.

- En la mentalidad pagana de griegos y romanos, no entraba la idea de un dios que fuera niño necesitado, pobre, y sobre todo sufriendo el tormento mayor y más ignominioso en aquel entonces, como era la cruz. Pensar eso en un dios, era idiotez y tontería.

- Para mí, Jesús crucificado no es escándalo ni tontería, sino incomprensible por innecesario.

Incomprensible, porque El nos dice que sufre así por nuestros pecados. Pero si el pecado es una ofensa a Dios, *no comprendo*, que siendo Él, Dios, no empleara otro método, y *fuera necesario* llegar al extremo de rebajarse tanto. Según *mi parecer*, bastaría con enviar un ángel o profeta, decirnos de Su parte que nos perdonaba, porque éramos criaturas suyas, y quedaríamos perdonados. O también, venir a la Tierra con Majestad, tal como se merece la divinidad, decirnos que nos perdonaba, porque éramos obra suya y volver a ser invisible como siempre. Pero no; estoy equivocado, para El, no bastaba.

Ninguno de estos tres modos que he propuesto, le pareció bien a Jesús, pues como Dios Creador y buen conocedor de la psicología humana, pensó que, enviar a un ángel, a un profeta, e incluso viniendo El en persona, majestuosamente, nos olvidaríamos pronto del perdón y volveríamos a vivir siguiendo nuestros vicios. Y es que al hombre sólo le afectan las grandes impresiones. De ahí, que siendo el Creador, se hace criatura, niño, necesitando que le ayuden en todo; pobre, ("*las raposas tienen sus cuevas y los pájaros sus nidos, pero Yo no tengo donde reclinar la cabeza*"); en todo igual que nosotros, menos en el pecado (porque era Dios) y muere de esa manera, crucificado, la mayor vergüenza e ignominia de la época. He aquí, lo que nos podía causar gran impresión.

Así atraía más, impresionaba más. Y aún así, sólo, el corazón de algunos hombres y mujeres, respondieron y reaccionaron ante esta manera de presentarse: *algunos* pobres, *algunos* necesitados; *algunos* pecadores y *aquellos agradecidos* que supieron captar el lenguaje del amor.

Este mensaje de agradecimiento fue el que captó María Magdalena. Por eso, está junto a Jesús en esos momentos. Como premio, Jesús le hace la Misión del principal Misterio de nuestra Fe: la Resurrección "*Vé y di a mis hermanos que los espero en Galilea*".

Por esta razón, es *comprensible* que Dios se hiciera hombre y muriera crucificado: ofrecía amor y lo pedía.

Rvdo. Padre don Constancio Cabezón Martín.

Orden Franciscana.

Médico Especialista en Medicina Interna y

Cardiología.

**MANTEQUERIA
A. VALLEJO**

Rosario, 32 - Tlfno.: 956 89 35 53

REGALOS

**ALIMENTACION
EL SOSIEGO**

Antonio López, 3 - Tlfno.: 956 89 04 04

Charcutería alta selección - Especialidad en Jamones Serranos
Embutidos Serranos - Empanada Gallega y Platos Cocinados
Servicio a Domicilio :-: SAN FERNANDO

EL VALOR DE LA VIDA HUMANA DESDE SUS INICIOS Y LA ACTITUD RESPONSABLE ANTE EL ABORTO



ada persona humana es objeto del amor infinito de Dios: ha sido creada a su imagen y semejanza, por Él es mantenida en el ser y cuida con solicitud providente, y desde su concepción está destinada a una alianza y comunión de vida con Él. El ser humano es enteramente de Dios, depende de Dios, y siempre está en especial relación con Dios: por esta razón la persona tiene una especial dignidad y un valor incomparable.

Así pues, el modo de tratar apropiadamente al ser humano es aquel que expresa respeto y mejor todavía, amor. Nunca debe ser tratado o “utilizado” como una “cosa”, como un simple medio u objeto.

Sin embargo, hoy entre nosotros la dignidad de la persona no sólo no es respetada adecuadamente, sino que está amenazada. Nuestra sociedad se caracteriza por la búsqueda del bienestar material ante todo y por guiarse principalmente por la propia utilidad. Ese individualismo egoísta se manifiesta en la trágica aceptación social del aborto y se refleja en la política y en la legislación española de los últimos años que ha legalizado el aborto, que posibilita el aborto libre como un derecho con “la píldora del día después”, y que asimismo ha legalizado la “utilización” y el sacrificio de embriones humanos.

Es una realidad científicamente innegable que la vida humana comienza en el momento de la concepción: cuando se produce la fecundación surge un nuevo ser vivo, un nuevo ser de la especie humana con su patrimonio genético propio (DNA), distinto de su madre y de todos los demás. El fruto de la concepción es un ser humano.

Igualmente demuestra la ciencia que a partir de la fecundación se produce un desarrollo continuo de ese nuevo individuo de la especie humana que, siendo idéntico a sí mismo desde el inicio hasta su fin, va pasando por distintas fases: la implantación, la diferenciación de los órganos, el nacimiento, el aprender a andar o a hablar, el llegar al uso de razón, etc. Con la fecundación se inicia la aventura de una nueva vida humana.

Es falso que el ser concebido en sus primeros días no sea humano, sino unas simples células que,

por lo tanto, no merecen un especial respeto y se pueden utilizar arbitrariamente. Por el contrario, la vida humana existe desde el momento de la concepción, por eso debe ser respetada, acogida y protegida de manera absoluta desde su inicio.

Si no se especifica nada más, por aborto se entiende la muerte del feto provocada voluntariamente por cualquier método y en cualquier momento del embarazo, desde el instante mismo de la concepción.

El aborto es uno de los peores crímenes desde el punto de vista moral. Porque la víctima no sólo es inocente sino que su muerte es causada por quienes tienen una especial obligación de velar por su vida. Siempre es un acto de violencia que elimina la vida de un ser humano; es un crimen aunque se maquille de logro moderno y pretenda ocultarse bajo eufemismos.

Y sucede con frecuencia que —además de la interrupción voluntaria “pura y dura” del embarazo— se ocultan muchos abortos con el disfraz de otras designaciones: es el caso de la “fecundación *in vitro*”, que comporta el sacrificio de numerosos embriones humanos, o el de algunos “métodos contraceptivos”, o el de la “clonación terapéutica”.

En efecto, hay métodos contraceptivos que son abortivos: los que actúan alterando las delicadas condiciones que deben existir en el organismo materno para impedir que el óvulo fecundado en las trompas pueda anidar en el útero, y así muera y sea eliminado. Este es el caso, por ejemplo, del DIU. También la “píldora del día después” es abortiva: es abortiva en la intención porque se utiliza para asegurar que no se seguirá un embarazo aunque se hubiera producido la concepción; y es abortiva en el efecto posible pues muchas veces según el momento del ciclo femenino en que se tome, y si hubo fecundación—tiene una acción antiimplantatoria del embrión concebido.

También la llamada “clonación terapéutica” conlleva numerosos abortos, pues se trata de producir embriones humanos, no simples células, que serán sacrificadas con el fin de obtener algunos elementos histológicos que pueden tener efectos terapéuticos.

La conciencia impide a cualquier hombre o mujer colaborar de modo positivo a la muerte de un ser humano inocente, aunque sea con un fin bueno, y, por lo tanto, impide cooperar en un aborto. Y más la conciencia de los médicos, cuya profesión se ordena a la salud de las personas y en modo alguno a causar la muerte. Análogamente hay que referirse a todo el personal sanitario y a los farmacéuticos.

Ante la situación legal en que pueden encontrarse algunas de estas personas es conveniente recordar que "las leyes que toleran e incluso regulan las violaciones del derecho a la vida son gravemente injustas y no deben ser obedecidas" (Conferencia Episcopal Española, Instrucción *La Familia, santuario de la vida*, 27-IV-2001, n.127)

Por tanto, las personas que se pueden ver profesionalmente implicadas en estas situaciones deben hacer uso de la "objección de conciencia" y tienen el derecho de no ser perjudicadas de ningún modo por ello. Pero, aunque no se pudieran evitar algunos perjuicios o discriminaciones que esta actitud pudiera acarrear, los médicos y el personal sanitario tienen la grave obligación moral de no prestarse a la comisión de abortos. Hay que obedecer antes a Dios y a la conciencia que a las conveniencias humanas; "¿De qué le servirá al hombre ganar todo el mundo si pierde su alma?" (Mt 16,26).

En este asunto, una persona recta y justa no sólo evita colaborar en prácticas abortivas sino que siente la obligación de defender socialmente la vida humana desde la concepción. Así pues, todos debemos procurar que la vida humana sea singularmente valorada en nuestra sociedad, y que el derecho a la vida, como derecho primario y fundamental sobre el que se asientan los demás derechos, sea especialmente protegido por la ley.

En esta tarea tienen un papel primordial los políticos y, después, los responsables de los medios de comunicación social, por la repercusión que tienen en la colectividad. Otro cometido importante corresponde a los médicos y al personal sanitario y a los farmacéuticos. Pero a todos alcanza la obligación de contribuir a establecer una sociedad justa y sana.

¿Y qué se puede hacer? Todos podemos y debemos llevar a cabo diversas actuaciones, tanto en el ámbito familiar como fuera de él. En la propia familia, por ejemplo, cada uno se debe proponer vivir y educar los verdaderos valores —como son el respeto a los demás o la generosidad— y esforzarse en desterrar el egoísmo y el ídolo del bienestar material, que son el origen de la falta de consideración hacia los otros y la raíz del aborto. También se debe mostrar efectivamente el aprecio al don de la vida recibiendo con alegría los hijos que Dios mande. Asimismo se debe intentar impartir una verdadera educación afectivo-sexual a los adolescentes y jóvenes que les lleve a vivir la sexualidad de forma responsable y a cultivarse para un amor grande y limpio.

También fuera del ámbito familiar se puede intervenir, por ejemplo, creando opinión entre quienes nos rodean y en los grupos sociales con quienes nos relacionamos sobre la realidad "humana" del hijo aún no nacido y la importancia de defender su derecho a vivir.

De esta manera, o mediante otras actuaciones, todos debemos colaborar en la defensa de la vida humana desde la concepción. Está en juego un bien de la máxima relevancia social: "la dignidad del hombre y la misma vida humana".

Vicente Ferrer Barriendos
Sacerdote de Opus Dei y Licenciado en
Medicina y Cirugía



C/. MURILLO, 17
TEL.: 956 88 48 08
SAN FERNANDO
(CADIZ)

TU TIENDA ESPECIALIZADA EN:

NUTRICION DEPORTIVA
AMPLIA GAMA DE PRODUCTOS PARA
DEPORTISTAS, CULTURISTAS

ROPA Y ACCESORIOS PARA
CULTURISMO, FITNESS, AEROBIC,
BOXEO, ARTES MARCIALES

HERBORISTERIA Y DIETETICA EN GENERAL

La Venerable y Gremial de Sanidad, Hermandad de Caridad y Cofradía de Penitencia del
Santísimo Cristo de la Sangre, María Santísima de los Desamparados y Patriarca Bendito Señor San José
Establecida Canónicamente en su Capilla Propia de Nuestra Señora de los Desamparados

CELEBRARÁ SOLEMNES CULTOS CUARESMALES

13 DE FEBRERO - MIÉRCOLES DE CENIZA.

Acto penitencial en la Parroquia de San Francisco, como inicio a la Cuaresma

SÁBADOS 16 y 23 de Febrero y 2 y 16 de MARZO. A las 19,30 h.
Rezo del Santo Rosario y Vía - Crucis por el interior de la Capilla

DÍAS 7, 8 y 9 DE MARZO

SOLEMNE TRIDUO EN HONOR Y GLORIA DE NUESTROS TITULARES

Iniciándose a las 19,30 h. Con el Rezo del Santo Rosario, Exposición de S.D.M. y Santa Misa

DOMINGO 10 DE MARZO

SOLEMNE FUNCIÓN DE INSTITUTO

Iniciándose a las 10,30h.

La predicación de la Palabra estará a cargo del
Rvdo. P. D. Jesús Campos Navarro

Párroco de San Francisco de Asís y Director Espiritual de la Hermandad
TEMAS DE PREDICACION: LA CARIDAD, LA EUCARISTIA, LA ORACION

Al ofertorio se efectuará la imposición de Veneras a todos los hermanos que así lo deseen.
La Capilla Musical estará a cargo del Coro del Grupo Joven de nuestra Hermandad.

DOMINGO 17 DE MARZO. A las 10,30 h. Celebración de la Santa Misa. Iniciándose a las 12,00 h.

BESAMANOS A MARÍA SANTÍSIMA DE LOS DESAMPARADOS

El acto finalizará a las 20,00 h. con el Rezo de la Salve.

JUEVES 28 DE MARZO A las 17,30 h. Sagrados Oficios en la Parroquia de San Francisco

VIERNES 29 DE MARZO A las 17,30 h. Sagrados Oficios en la Parroquia de San Francisco

A las 19,45 h. Salida Penitencial.

SÁBADO 30 DE MARZO Vigilia Pascual en la Parroquia de San Francisco

DOMINGO 31 DE MARZO A las 11,00 h. Solemne Función a Jesucristo Resucitado en la
Parroquia de San Pedro y San Pablo.

A continuación saldrá la Procesión con la Imagen de Jesús Resucitado.

A. M. D. G.



BIO

C/ Padre Cuevas 24, Bajo C
11540 SANLÚCAR DE BARRAMEDA (Cádiz)
Teléfono 956 381 581 y 956 960 053
Fax 956 381 581



Mobiliario clínico, camillas, sillas de ruedas,
biombos, carros de curas, negatoscopios,
vitrinas, lámparas de exploración.

Pulsioxímetros, ECG,
esfigmomanómetros, estetoscopios.
Transporte e inmovilización de paciente.
Mesas espinales, collarines, férulas de
tracción, camillas y sillas.
Infusión, calentadores y porta sueros.
Bolsas, mochilas y maletines de urgencias.
Kits de primeros auxilios.



ESPECIALISTAS EN SANIDAD PENITENCIARIA

Nuestra experiencia en el sector nos permite ofrecer productos
que garantizan la seguridad del médico y del paciente.

Lancetas de seguridad
para toma de muestras
de sangre



Test rápido para
detección de abuso
de drogas en orina.



Email: bio2000@wanadoo.es

Web: <http://perso.wanadoo.es/bio2000>